

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

Conducta Antisocial en estudiantes del tercer al quinto año de educación  
secundaria de una institución educativa pública en el distrito de Ate Vitarte, 2017

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Presentado por:

Autor: Bachiller Ymelda Alicia Stephanie Martinez Carranza

Lima - Perú

2018

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación se lo dedico a mis padres Ymelda Edith Carranza Núñez y Luis Gulfredo Martinez arboleda, por apoyarme en todo momento, su confianza, su amor incondicional, por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo, por ser unos excelentes ejemplos de vida a seguir.

## **AGRADECIMIENTOS:**

A Dios, sobre todo, por amarme, acompañarme siempre y permitirme crecer en los diferentes ámbitos de la vida, incluido el ámbito profesional.

Le doy gracias a mis padres por darme la oportunidad de estudiar esta carrera y depositar su confianza en mí.

Al Mg. Humberto castilla Cabello, asesor de la presente investigación, quien con sus conocimientos y aportes muy valiosos, hizo posible que esta investigación culminara con éxito.

A mis amigas, quienes me apoyaron y animaron en todo momento.

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento de las normas de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega según la Directiva N° 003-FPs y TS.2017, expongo ante ustedes mi investigación titulado “conducta antisocial en estudiantes del tercer a quinto año de educación secundaria de una I.E publica en el Distrito de Ate Vitarte” bajo la modalidad de TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA para obtener el título profesional de licenciatura.

Por lo cual espero que este trabajo de investigación sea correctamente evaluado y aprobado.

Atentamente,

Ymelda Alicia Stephanie Martínez Carranza

## ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Presentación	iv
Índice	v
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
<b>CAPÍTULO I: Planteamiento del problema</b>	<b>12</b>
1.1 Descripción de la realidad problemática	12
1.2 Formulación del problema	16
1.3 Objetivos	17
1.4 Justificación e importancia de la investigación	17
<b>CAPITULO II: Marco teórico conceptual</b>	<b>19</b>
2.1. Antecedentes	19
2.1.1. Internacionales	19
2.1.2. Nacionales	22
2.2. Bases teóricas	25
2.2.1. Definición de la conducta antisocial	25
2.2.2. Criterios de diagnóstico de la conducta antisocial	26
2.2.3. Factores protectores y de riesgo de la conducta antisocial	27
2.2.4. Enfoques y teorías de la conducta antisocial	31
2.3. Definiciones conceptuales	35
2.3.1. Conducta antisocial	36
2.3.2. Ruptura de la interacción con otras personas	37
2.3.3. Transgresión de las normas convencionales	37
2.3.4. Ruptura de la disciplina	37
<b>CAPITULO III: Metodología</b>	<b>38</b>

3.1 Tipo y diseño utilizado	38
3.2 Población y muestra	38
3.3. Identificación de la variable y su operacionalización	39
3.4. Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico	40

**CAPITULO IV: Presentación, procesamiento y análisis de los resultados** **46**

4.1. Procesamiento de resultados	46
4.2. Presentación de los resultados	46
4.3. Análisis y discusión de los resultados	52
4.4. Conclusiones	55
4.5. Recomendaciones	56

**CAPITULO V: Programa de intervención**

5.1. Descripción de la realidad problemática	59
5.2. Objetivos	59
5.3. Alcance	59
5.4. Justificación	60
5.5. Metodología	61
5.6. Recursos	62
5.7. Cronograma	64
5.8. Actividades	65

**Referencias Bibliográficas**

**Anexos**

Anexo 1. Matriz de consistencia	80
Anexo 2. Carta de presentación a la Institución Educativa	82
Anexo 3. Carta de Aceptación para la aplicación de la investigación	83
Anexo 4. Cuestionario de conductas antisociales	84
Anexo 5. Plantilla de calificación del cuestionario de conductas antisociales	85
Anexo 6. Baremos del cuestionario de conductas antisociales	86
Anexo 7. Análisis de confiabilidad de la escala total	87

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de la variable “Conducta Antisocial” mediante el instrumento Cuestionario de Conducta Antisocial (Ponce, 2003)	39
Tabla 2. Baremos del cuestionario de conductas antisociales	45
Tabla 3. Medias estadísticas descriptivas de la variable de investigación Conducta Antisocial	46
Tabla 4. Medias estadísticas descriptivas de los factores perteneientes a la Conducta antisocial	47
Tabla 5. Distribución de frecuencias y porcentajes en los participantes según el nivel de conducta antisocial	48
Tabla 6. Distribución de frecuencias y porcentajes en los participantes según el nivel de dimensión ruptura de la disciplina	49
Tabla 7. Distribución de frecuencias y porcentajes en los participantes según el nivel de dimensión transgresión de las normas convencionales	50
Tabla 8. Distribución de frecuencias y porcentajes en los participantes según el nivel de dimensión ruptura de la disciplina	51

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados de la Conducta antisocial	48
Figura 2. Resultados de la ruptura de la disciplina como factor de la Conducta antisocial	49
Figura 3. Resultados de la transgresión de las normas convencionales como factor de la Conducta antisocial	50
Figura 4. Resultados de la ruptura de la disciplina como factor de la Conducta antisocial	51



## RESUMEN

El presente estudio, de tipo descriptivo y diseño no experimental, tiene como objetivo determinar el nivel de conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017. El instrumento de medición y evaluación será el cuestionario de conducta antisocial. La muestra estuvo conformada por 149 estudiantes en los rangos de edades de 14 a 17 años de 3, 4 y 5 año de secundaria. El tipo de muestreo utilizado fue el no probabilístico e intencional. Los resultados obtenidos mostraron que el 46.3 % de los estudiantes se encuentran por encima del nivel promedio de la variable del estudio, indicando que los adolescentes, presentan una tendencia a presentar conductas antisociales. En base a este estudio se elaboró un programa de intervención llamado “El triángulo de la buena conducta” con el objetivo de disminuir la conducta antisocial dentro de la institución.

Palabras clave: Adolescentes, nivel secundaria, conducta antisocial, maltrato, educational institution.

## **ABSTRACT**

The present study, of descriptive type and non-experimental design, aims to determine the level of antisocial behavior in adolescents from the third to fifth year of high school of a Public Educational Institution of the district of Ate Vitarte, 2017. The instrument of measurement and evaluation will be the antisocial behavior questionnaire. The sample consisted of 149 students in the age ranges of 14 to 17 years of 3, 4 and 5 years of high school. The type of sampling used was the non-probabilistic and intentional. The results obtained showed that 46.3% of the students are above the average level of the study variable, indicating that adolescents have a tendency to present antisocial behaviors. Based on this study, an intervention program called "The triangle of good behavior" was developed with the aim of reducing antisocial behavior within the institution.

Key words: Adolescents, secondary level, antisocial behavior, abuse, educational institution.

## INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación titulada conducta antisocial en estudiantes del tercer a quinto año de educación secundaria de una I.E publica en el Distrito de Ate Vitarte, es un estudio descriptivo y con diseño no experimental transversal.

Como objetivo general es determinar la conducta antisocial en estudiantes del tercer a quinto año de educación secundaria de una I.E publica en el Distrito de Ate Vitarte, teniendo como elementos fundamentales para la investigación los 3 factores que engloban la conducta antisocial.

En el capítulo I se describe la realidad problemática de conducta antisocial afecta a los estudiantes a nivel mundial y en la institución donde se desarrolla el estudio.

En el capítulo II se expone en el marco teórico, donde se manifiestan antecedentes nacionales e internacionales y las bases teóricas de la investigación.

En el capítulo III se explica la metodología de la investigación; la variable y las técnicas e instrumentos de medición.

En el capítulo IV se describe las técnicas de procesamientos de resultados; también nos muestra las tablas de los resultados obtenidos, las conclusiones y las recomendaciones.

Finalizando, en el capítulo V se presenta el programa de intervención psicológico, con el fin de poder modificar la conducta antisocial dentro de la institución.

# CAPITULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Descripción de la realidad problemática

Los adolescentes, se ven expuestos a múltiples situaciones de riesgo psicosocial, siendo los centros de formación (escuelas, centros educativos, etc.) uno de los espacios donde se pueden desencadenar estas condiciones negativas al encontrarnos con individuos de diferentes familias, nivel socioeconómico, raza, entre otros, en los que se puede identificar numerosos factores de riesgo, entre ellos, las relaciones interpersonales que incluyen el rechazo de los pares, la mala relación con el maestro, un ajuste estudiantil negativo, la presencia de hostigamiento, además de un funcionamiento familiar inadecuado (Gonzales & Valdez, 2012). Al exterior de los centros educativos, también se respira un entorno vulnerable para los adolescentes, al estar expuestos a la delincuencia, el pandillaje, la utilización de sustancias psicoactivas, el hurto las barras bravas, entre otras problemáticas, todos estos factores influyen de manera negativa en la vida de un adolescente para que se pueda desarrollar una conducta antisocial o desadaptativa.

En el ámbito internacional, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2005), manifiesta que el maltrato o violencia, se presenta en la región de América Latina de forma más cotidiana en comparación con otros países del mundo. La gravedad de esta situación se evidencia por ejemplo, en la violencia dentro de los contextos educativos que afecta directa o indirectamente al 70 por ciento de los estudiantes, siendo en este sentido, América Latina es la región más violenta del mundo; ya que en estudios internacionales, de los 10 países más violentos, hay seis o siete países de América Latina en esa lista. Asimismo, el Fondo de Naciones Unidas para la infancia (UNICEF-Argentina, 2015), informa que el 57% de las víctimas de violencia tiene menos de 18 años, según datos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación que presentó un análisis sobre el impacto que el maltrato tiene sobre los chicos, las chicas y adolescentes.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), la violencia juvenil es un problema mundial de salud pública. Incluye una serie de actos que van desde la intimidación y las riñas al homicidio, pasando por agresiones sexuales y físicas más graves. Por consiguiente, cada año se calcula que en el mundo se producen 200 000 homicidios entre los jóvenes de 10 a 29 años, por lo que el homicidio resulta ser la cuarta causa de muerte en este grupo etario. A escala mundial, el 83% de jóvenes víctimas de homicidio son del sexo masculino, y la mayoría de los homicidas son también varones en todos los países.

Por otro lado, UNICEF-México (2010) refiere que los diversos problemas sociales a los que se enfrentan los adolescente son la exclusión social, la pobreza y la desigualdad, los cuales en cierta medida deterioran los mecanismos de protección familiar, de amistad e institucional, teniendo como efecto en los adolescentes que carezcan con carencias de oportunidades para su desarrollo, teniendo consecuencias como la deserción escolar a temprana edad, corran mayor peligro de involucrarse en conductas delictivas, caigan en el consumo de drogas o cometan actos violentos. Asimismo, se detalla que el delito más frecuente entre los adolescentes es el robo en todas sus modalidades (87% de los casos), seguido de agresión y lesiones en diferentes formas (5%), daño en propiedad ajena (3%), delitos contra la salud (2%) y finalmente, los delitos más graves contra la persona, el homicidio y la violación, llegan a 1% cada uno.

A nivel nacional el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2014), nos da a conocer que alrededor de 14,530 habitantes son adolescentes de entre 14 y 17 años de edad, lo que representa el 8% de la población total, esta identificación del tamaño resulta importante ya que es el rango etario donde se evidencian las mayores conductas antisociales e infracciones, este hecho se comprueba cuando analizan a la población de adolescentes que cometieron infracciones a la ley penal y estos se encuentran recibiendo medidas socioeducativas en el Centro Juvenil Trujillo.

Por otra parte, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la ciudad de Chiclayo (2015 ) nos muestra que existe una población menor a 10 años, quienes serán los que requerirán de los servicios del Estado y la sociedad civil para abordar los problemas de conductas sociales, los cuales representan el 18% de la población total del distrito, Se puede observar también que la población de 14 a 17 años viene creciendo aproximadamente a un 0.5% anualmente, acumulando un crecimiento de 1.56% en los últimos 3 años. Dicha población es la que demanda la activación inmediata de la oferta de servicio a nivel local que permita contribuir a la prevención de la presencia de las conductas antisociales en los adolescentes.

En el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2015) nos muestra que del 2010 al 2014 la Policía Nacional del Perú llegó a registrar 81 denuncias a adolescentes por comisión de diferentes tipos de infracciones a la ley penal. Asimismo, en el 2014 de acuerdo al sexo de los adolescentes infractores, en el distrito de San Juan Bautista, el 92.3% eran hombres y sólo el 7.7% mujeres, según su grupo de edad, el rango de edad de 16 a 17 años de edad presenta el 76.9% en hombres y el 23.1% en mujeres.

Así también, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2015) da a conocer la cantidad de denuncias por adolescentes infractores a la ley, en el 2014 fueron 125 casos, de los cuales el 54.4% de estas denuncias pertenecían al Distrito de Chiclayo (68 denuncias por adolescentes infractores a la ley) y el 26.4% al Distrito de Nuevo Chiclayo (33 denuncias por adolescentes infractores a la ley). Consecuentemente, en el mismo año en los Distritos de Chiclayo y Nuevo Chiclayo, la mayor cantidad de estas denuncias recaen sobre adolescentes hombres, representando el 98.8% y sólo un 1.2% del sexo femenino; por edad el 78.2% tienen 16 y 17 años de edad; según el tipo de infracción más frecuente presentado, encontraron que son “Contra el Patrimonio” con el 36.6% de denuncias, “Contra la vida, el cuerpo y la salud” el 14.9% y “Contra la libertad sexual” el 1.0% entre los más resaltantes.

Por otro lado, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2015) menciona que, según la Policía Nacional del Perú registró un total de 364

denuncias a adolescentes por comisión de diferentes tipos de infracciones a la ley penal, dentro de la jurisdicción de la Provincia de Arequipa, de estas el 68.1% se realizaron en el año 2014 se registraron la mayor cantidad de estas infracciones con un total de 248 denuncias, seguido del año 2013 con 55 denuncias, el año 2012 con 22, y ya para el año 2011 se realizaron 15 denuncias. Asimismo, en el año 2014, de acuerdo al sexo de los adolescentes infractores, en el distrito de Paucarpata, el 95.6% eran hombres y sólo el 4.4% mujeres; según su grupo de edad, el rango de 13 a 15 años de edad presenta 275 casos.

A nivel local, estadísticas en relación a Lima-Cercado, (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016), nos muestra las estimaciones de la población de adolescentes comprendida en el rango de edad de 12 a 17 años. Para el año 2015, los adolescentes representó el 8.8% (23 869) de la población en total, de los cuales, el 50.8% eran varones y el 49.2% mujeres, siendo predominante la población de varones en 1.6 puntos porcentuales con respecto a la población de mujeres. Consecuentemente, la Policía Nacional del Perú en el 2016 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016), nos muestra que del conjunto de adolescentes denunciados, las infracciones más frecuentes con el 86.4% eran por actos contra el patrimonio, seguido de las infracciones por tráfico ilícito de drogas con el 6.5%, así como por lesiones con el 1.7% y otros con el 5.4%; estas 3 primeras infracciones suman el 94.6% del total de las denuncias por infracción.

Bajo este panorama y entorno a todas estas tasas de violencia, contextos vulnerables para los adolescentes y las incidencias de actos delictivos, que en su mayoría se dan por conductas antisociales, es de vital importancia indagar la conducta antisocial de los adolescentes, ya que en el Perú, más de 3, 503,436 peruanos se encuentran en esta etapa del desarrollo con edades entre los 12 y 17 años (UNICEF, 2011). Por lo tanto, es importante reconocer que la adolescencia es un periodo del desarrollo humano que se caracteriza por una crisis entre la conducta y lo social, debido a los cambios en el individuo (físicas, mentales, sociales y

emocionales), y los factores que riesgo que existen, los cuales pueden desencadenar en la aparición de conductas antisociales a temprana edad, siendo característico un patrón de comportamiento repetitivo y persistente en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes; siendo los criterios que lo definen la agresión a personas o animales, la destrucción de la propiedad, la fraudulencia o robo y finalmente la violación grave de las normas.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1. Problema principal**

¿Cuál es el nivel de conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017?

### **1.2.2. Problemas secundarios**

- ¿Cuál es el nivel de ruptura de la interacción con otras personas, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017?
- ¿Cuál es el nivel de transgresión de las normas convencionales, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017?
- ¿Cuál es el nivel de ruptura de la disciplina, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017?



### **1.3. Objetivos Generales y objetivos específicos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar el nivel de conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Determinar el nivel de ruptura de la interacción con otras personas, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017
- Determinar el nivel de transgresión de las normas convencionales, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017
- Determinar el nivel de ruptura de la disciplina, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017

### **1.4. Justificación e importancia de la investigación**

En la presente investigación se pretende explorar la conducta antisocial en adolescentes escolarizados de nivel secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, debido a las experiencias desafortunadas y riesgos que atraviesan los adolescentes, entre ellas, índice de violencia entre pares, exposición a ser parte de grupos con conductas antisociales (pandillaje), disrupción en la escuela, maltrato intrafamiliar, entre otros. En este sentido, la importancia del presente estudio podemos encontrarla a nivel teórico, ya que

los resultados obtenidos contribuyen al brindar conocimientos científicos acerca de la conducta antisocial de los adolescentes, asimismo, los resultados obtenidos buscan aportar dentro del área de la psicología educativa, brinda mayor apertura teórica de la variable en estudio.

Por otra parte, en un sentido aplicado, los resultados de la presente investigación pueden brindar información útil para el diseño de programas y estructurar estrategias de intervención oportunas para el buen funcionamiento de estos adolescentes en los diferentes ámbitos, entre ellos, el personal y social, para su desarrollo y posterior integración a la sociedad. En nuestra realidad nacional se presenta altos niveles de prevalencia referidos a la delincuencia, drogadicción y pandillaje en la etapa adolescente, por motivos de no contar con los recursos personales necesarios para hacer frente a las demandas del entorno y a las situaciones de riesgo como los altos índices de violencia juvenil, disfunción familiar y carencia económica, conllevando a un deterioro de las competencias personales útiles para un desarrollo y desenvolvimiento en la sociedad, el cual tiene que ver con la falta de diagnóstico situacional en la población adolescente, por eso es de relevancia la presente investigación.

En conclusión, es importante realizar este procedimiento de exploración, ya que la adolescencia es una etapa determinante para su desarrollo emocional y madurez psicosocial. Sin embargo, en gran parte de los adolescentes, se evidencia problemas emocionales y sociales, conflictos con los cuidadores y sus pares, riesgos sociales como la delincuencia, el consumo de sustancias psicoactivas y la aparición de conductas desadaptativas; todo ello conlleva a la aparición de conductas antisociales al no poder saber afrontar las demandas negativas del ambiente o contexto donde se desenvuelven.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes**

A continuación se citan trabajos relacionados a la conducta antisocial en adolescentes. El criterio de ordenamiento de los antecedentes, del más reciente al más antiguo, buscando resaltar los trabajos vigentes.

##### **2.1.1. Internacionales**

Angélica Romero, Araceli Sánchez y Arturo Del Castillo (2017), realizaron un estudio titulado **“Conductas delictivas y antisociales en adolescentes que estudian y no estudian”**, teniendo como objetivo de la investigación identificar las diferencias en conductas antisociales y delictivas en estudiantes de dos escuelas preparatorias públicas del estado de Hidalgo en México y adolescentes que no estudian ni trabajan, en la Ciudad de Pachuca Hidalgo, México. El tipo de investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, de tipo descriptivo-comparativo. La muestra estuvo constituida por 120 adolescentes de entre 14 y 18 años, con un total de 81 estudiantes y 39 adolescentes que no estudian ni trabajan, su objetivo es identificar las diferencias en conductas antisociales y delictivas en estudiantes de dos escuelas preparatorias públicas del estado de Hidalgo en México y adolescentes que no estudian ni trabajan. Como instrumento de recolección de datos, se utilizó el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D). Entre las principales conclusiones de la investigación a través de los datos obtenidos se encontraron diferencias significativas en la presencia de conductas antisociales entre adolescentes que estudian y los que no. observaron una diferencia en la presencia de conductas delictivas, específicamente en el grupo de adolescentes varones que no estudian. Además observaron que aquellos adolescentes hombres y mujeres, que se encuentran estudiando son menos propensos a cometer actos delictivos.

Maite Garaigordobil y Carmen Maganto (2016) elaboraron un estudio titulado **“Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas”**, con el propósito de analizar la prevalencia de la conducta antisocial y explorar diferencias en función de variables socio-demográficas (sexo, edad, nivel socioeconómico, nivel de estudios de los padres/madres). . El tipo y diseño de investigación utilizado fue el no experimental de tipo descriptivo y comparativo de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 3026 participantes de 12 a 18 años, varones (48.5%) y mujeres (51.5%). Para el recojo de la información se utilizó el Cuestionario de Conductas Antisociales-delictivas y la escala de problemas de conducta. Las conclusiones del estudio indican el 16.6 % de la muestra tenía un nivel alto de conductas antisociales (percentil 85-99), el 10 % se inscribe en el perfil de alto riesgo (percentil 85-94) y el 6.6 % en el perfil antisocial (percentil 95-99). Las diferencias entre sexos variaron en función del informante. En la autoevaluación, las mujeres tenían significativamente menos conducta antisocial. En relación a la edad se confirmó un incremento significativo de la conducta antisocial de 12 a 18 años, tanto en el autoinforme como en la evaluación de los padres. Además, las diferencias entre sexos aumentaban significativamente con la edad, observándose mayores incrementos en los varones de 16-18 años. No se encontraron diferencias en la conducta antisocial en función del nivel educativo de los padres/madres, sin embargo, las diferencias en función del nivel socio-económico fueron contradictorias.

Ana Fernanda Uribe, Ana María Sanabria y Linda Orcasita (2016), realizaron un trabajo de investigación titulado **“Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos”**, con el objetivo de describir las conductas antisociales y delictivas en adolescentes colombianos y la diferenciación en función de variables sociodemográficas. El tipo de investigación utilizado en el estudio fue transversal con diseño descriptivo e inferencial. En esta investigación se contó con una muestra de 770 sujetos, de los cuales el 47.8% eran varones y el 52.2% fueron mujeres, con edades entre los 10 a los 23 años. Para el recojo de los datos se utilizó el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D). Las conclusiones generadas de la

investigación muestran que los adolescentes presentan mayores conductas antisociales que delictivas, y siguen presentándose con mayor frecuencia en los varones.

Martha Gaeta y Agris Galvanovskis (2011), desarrollaron un estudio titulado “**Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos**”, teniendo como propósito estudiar la propensión a estas conductas en los adolescentes, con relación al sexo, la edad y la estructura familiar. El enfoque de investigación utilizado fue el cuantitativo, de tipo descriptivo. La muestra estuvo conformada por participaron 150 estudiantes de secundaria y preparatoria, de entre 12 y 20 años de edad. El instrumento utilizado para llevar a cabo la investigación fue el Cuestionario A-D de conductas antisociales-delictivas. Después de analizar los resultados, se concluyó que los varones son más propensos que las mujeres a realizar conductas antisociales y delictivas, así como un comportamiento antisocial más agresivo. Asimismo, se evidencio que los adolescentes que viven con un solo padre mostraron propensión a estas conductas, comparados con los que viven con ambos padres. Finalmente se reportó que el grupo etario de 18 y 20 años de edad, mostraron más propensión a este comportamiento, que los de 12 a 14 años.

Ana María Sanabria y Ana Fernanda Uribe (2009), realizaron un estudio titulado “**Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores**”, teniendo como objetivo de la investigación, explorar las manifestaciones de la conducta antisocial y delictiva en dos grupos de adolescentes hombres y mujeres, entre los 12 y los 18 años de edad. El tipo de investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo y correlacional. La muestra estuvo conformada por 179 adolescentes, 72 infractores de ley y 107 no infractores en dos grupos de adolescentes hombres y mujeres, entre los 12 y los 18 años de edad. Como instrumentos de recolección de datos utilizados fueron el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas y un Cuestionario de Variables Demográficas. Entre las principales conclusiones de la investigación a través de los datos obtenidos, se halló que los adolescentes no infractores informaron una mayor frecuencia

de conductas antisociales y delictivas en comparación con los infractores. En cuanto a la edad, se observa que existen diferencias significativas entre los adolescentes de 12 a 13 años y los de 16 a 17 años y 18 años, siendo los últimos quienes más presentaron estos comportamientos; datos que muestran el inicio temprano y progresivo del comportamiento. Los varones adolescentes presentan una media mayor en la conducta antisocial y en la conducta delictiva comparada con las mujeres, diferencias estadísticamente significativas.

### **2.1.2. Nacionales**

Sayda Arosquipa (2017), desarrolló la investigación titulada **“Autoconcepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima, 2016”**, con el objetivo de determinar la relación entre el autoconcepto y la conducta antisocial en adolescentes del programa prevención del delito del Ministerio Público de Lima. El diseño es no experimental, de alcance correlacional y corte transversal. Se empleó el muestreo no probabilístico y la muestra estuvo conformada por 125 adolescentes, varones y mujeres cuyas edades oscilan entre 14 y 19 años. Los instrumentos que utilizaron fueron el Cuestionario de Autoconcepto (AF-5) y el Cuestionario de Conducta Antisocial–Delictiva (A–D). Los resultados adquiridos revelaron que existe relación altamente significativa e inversa entre autoconcepto y conducta antisocial; esto quiere decir que a menor autoconcepto mayor presencia de conductas antisociales. Además, se hallaron relación significativa entre las dimensiones de auto concepto académico y emocional con la conducta antisocial. Por otro lado, observaron que no hay relación en las dimensiones física, familiar y social. Concluyeron que existe relación entre autoconcepto y conducta antisocial.

Llesenia Fernández (2017) en su estudio titulado **“Conductas antisociales y delictivas según variables sociodemográficas en adolescentes del distrito la Esperanza”**, tuvo como objetivo determinar las diferencias en las conductas antisociales y delictivas según variables sociodemográficas en adolescentes del distrito La Esperanza. El estudio corresponde al tipo de investigación sustantiva y el diseño del estudio

pertenece al tipo descriptivo comparativo. La muestra estuvieron conformada por 263 alumnos de secundaria del distrito La Esperanza. El instrumento que utilizaron fue un Cuestionario Sociodemográfico y el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas (A-D). Entre las conclusiones se evidencia diferencias significativas en las conductas antisociales y delictivas según las variables sociodemográficas del adolescente en función a las características del adolescente, de su familia y tipos de amigos.

Renzo Rivera y Milagros Cahuana (2016) llevaron a cabo una investigación titulada **“Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú”**, con el propósito de determinar la influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes no institucionalizados. Para el desarrollo del estudio, se utilizó un diseño de investigación predictivo. El estudio se realizó con una muestra de 929 alumnos de secundaria entre 13 y 17 años de edad. Para la recolección de datos se utilizó una batería de instrumentos, entre ellos preguntas sociodemográficos, la Escala de clima social familiar (FES), la Escala de Evaluación del Sistema Familiar (FACES III), la Escala de Satisfacción Familiar (CSF), el Cuestionario de Comunicación Familiar de Barnes y Olson y la sub-escala de conductas antisociales de la Escala de Conductas Antisociales y Delictivas. Los investigadores concluyeron que los varones cometen más conductas antisociales que las mujeres, siendo las causas de riesgo el maltrato infantil y violencia entre los padres, en las mujeres; además del consumo de alcohol en los padres, para ambos sexos.

Jans Chinchay y Wilson Gil (2014) realizaron una investigación titulada **“Conductas Antisociales-Delictivas y Estilos de Pensamiento en Estudiantes de una Institución Educativa del Distrito de Tumbán”**, el cual tuvo como objetivo determinar la relación entre las Conductas Antisociales-Delictivas y Estilos de Pensamiento en Estudiantes de una Institución Educativa del Distrito de Tumbán. Para el desarrollo de la investigación, se utilizó un enfoque cuantitativo, descriptivo-correlacional. La muestra estuvo compuesta por 300 estudiantes de ambos sexos, entre 13 y 17 años, de tercero y cuarto grado de secundaria. Los instrumentos utilizados para el levantamiento

de la información fueron el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas y la Escala Estilos de Pensamiento. De esta investigación se extrajo algunas conclusiones, entre ellas, que existe relación inversa muy débil altamente significativa entre la conducta antisocial y estilos de pensamiento: ejecutivo, judicial, jerárquico, local y conservador. Así mismo existe relación inversa muy débil significativa entre la conducta delictiva y estilos de pensamiento: ejecutivo, judicial y conservador.

Fiorella Bonilla (2014) en su estudio **“Búsqueda de sensaciones y conducta antisocial en estudiantes de secundaria del distrito de Puente Piedra 2014”**, con el propósito de determinar la relación entre la Búsqueda de Sensaciones y la Conducta antisocial, en una muestra de estudiantes de secundaria del distrito de Puente Piedra. La investigación se enmarca bajo un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional. La muestra estuvo constituida por 260 estudiantes de dos instituciones educativas, cuya edades entre 13 y 17 años. Los instrumentos que utilizaron fueron el Cuestionario de Personalidad de Zuckerman y el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas. Las conclusiones llegadas fue que los evaluados quienes muestran mayor disposición hacia la búsqueda de sensaciones, tienden a presentar conductas antisociales a nivel general.

Carlos Ponce (2003) llevó a cabo un estudio titulado **“Conductas antisociales -delictivas y satisfacción familiar en grupos de estudiantes de quinto de secundaria de lima metropolitana pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos”**, propósito de estudiar la relación entre las conductas antisociales y la satisfacción familiar en los alumnos de quinto de secundaria de lima metropolitana, pertenecientes a diferentes estratos socio económico. El tipo de investigación del estudio descriptivo-correlacional bajo un enfoque cuantitativo. La muestra de estudio estuvo constituida por 1491 alumnos de ambos sexos, que cursaban el quinto año de secundaria en 20 Centros Educativos de Lima Metropolitana de los cuales el 7.8% (116) fueron de clase alta; el 33.5% (500), correspondieron a estudiantes de clase media; y el 58.7% (875), fueron escolares de nivel socio económico medio. Los instrumentos que utilizaron son el Cuestionario de Conductas Antisociales



y Delictivas y la escala de Satisfacción Familiar por Objetivos. Las conclusiones del estudio fue que a mayor satisfacción familiar, existe menor tendencia a manifestar conductas antisociales en los escolares de quinto de secundaria examinados. Por otra parte, los resultados obtenidos revelan que en los escolares de nivel socio económico bajo, a menor satisfacción familiar tienden a manifestar una mayor tendencia de conductas antisociales.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Definición de la conducta antisocial**

Actualmente, existe una multiplicidad de términos para hacer referencia a la conducta antisocial, como las conductas agresivas e impulsivas y los trastornos o problemas de la conducta, entre otros.

La conducta antisocial para (Barcelata, 2015), hace referencia a una diversidad de actos que infringen las normas sociales y los derechos de los demás. Este término es bastante ambiguo, ya que no delimita o circunscribe a un conjunto de conductas determinadas. No existen unos criterios objetivos que delimiten qué es antisocial, ya que hay juicios subjetivos sobre aquello que es apropiado, lo que es social o prosocial. Además, el punto de referencia para la conducta antisocial siempre es el contexto sociocultural en que surge la conducta. Por esto mismo, que cierta conducta se observe como antisocial, puede depender de ciertos juicios valorativos sobre la severidad de los actos y de su alejamiento de las normas, en función del sexo, la edad del niño, la clase social, y otro tipo de consideraciones.

Asimismo, la conducta antisocial es un problema que presenta serias consecuencias entre los niños y adolescentes quienes se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocaciones de incendios, vandalismo y fundamentalmente por un quebrantamiento de las normas en el hogar y en la escuela. Para Kazdin y Buela (1994) la conducta antisocial está determinada por una serie de actividades como las acciones agresivas, el hurto, el vandalismo, la piromanía, la mentira, el ausentismo

escolar y las fugas de casa, estos actos pueden darse de manera conjunta y conllevan principalmente a infringir reglas y son conductas contra el entorno que pueden ser personas o propiedades.

Según Peña y Graña (2006) las conductas rechazadas por la sociedad se denominan conductas antisociales, es decir que los adolescentes que cometieron un delito no son considerados delincuentes, sino más bien los que reiteradas veces cometen actos delictivos son considerados como antisociales para la sociedad. Rosenberg (1979) alegó que la conducta antisocial es todo aquel comportamiento humano que va contra el bien común, atenta contra la estructura básica de la sociedad, destruye sus valores fundamentales y lesiona las normas de convivencias elementales.

Seisdedos (2004) denominaron la conducta antisocial como la trasgresión de normas de la sociedad a la que el individuo pertenece, causada por la acción humana y esta es entendida como cualquier hecho que viole las reglas sociales o vaya contra los demás; es decir, el comportamiento que produce un delito, entendido este como toda conducta humana externa, culpable, penalmente antijurídica y punible, cuando encaja en las descripciones del tipo legal y tiene señalada, en el Código Penal, una pena grave o menos grave.

### **2.2.2. Criterios de diagnóstico de la conducta antisocial**

Estos criterios se determinarán con referencia a la conducta normal. Según el DSM-IV revisado, la conducta antisocial se divide en cuatro grupos:

1. Agresión a personas y animales que consiste en amenazar o intimidar a otros, inicia peleas, utiliza objetos o armas para causar daño físico, manifiestan crueldad con personas y/o animales, roban con enfrentamiento a sus víctimas, forzar a alguien a una actividad sexual.

2. Destructividad de la propiedad que se refiere a provocar deliberadamente incendios con ocasión de causar daños, destruir deliberadamente la propia de otras personas.
3. Fraude, engaño o robo que hace referencia a violentar la propiedad, coche, casa de otras personas, timar o engañar a otras personas, robar de cierto valor sin enfrentamiento con la víctima.
4. Violaciones graves de las normas; es decir violar las normas y las prohibiciones paternas, escaparse de casa, permanecer fuera por la noche, generar alboroto en la escuela. Todas estas conductas antes de los 3 años.

### **2.2.3. Factores protectores y de riesgo de la conducta antisocial**

#### **2.2.3.1. Factores individuales**

##### **2.2.3.1.1 Factores biológicos**

Desde una aproximación biológica se trata de explicar la conducta antisocial puesto que las últimas investigaciones suponen una de las mayores revoluciones conceptuales. En las líneas de investigación se realizaron correlaciones entre la conducta antisocial, los factores genéticos y el temperamento. En el primer estudio se encontró indicadores de conducta antisocial en gemelos homocigóticos y una tasa mayor en niños que en niñas; sin embargo según estas investigaciones no se puede establecer relación (Barcelata, 2015).

Por otro lado, el temperamento es definido como una estructura inicial y de naturaleza biológica y heredada sobre lo que se constituye la personalidad que aporta al individuo desde una edad muy temprana (Del Barrio, 2004). En un estudio desarrollado se estableció tres tipos de temperamento: fácil, lento y débil; donde las conductas antisociales se presentaban más en el

temperamento difícil; caracterizándose por emociones altas y negativas, activación alta y sociabilidad baja (Gutiérrez, 1964).

#### **2.2.3.1.2. Factores cognitivos**

Se relacionó positivamente los factores cognitivos y la conducta antisocial asimismo se encontró relación con las variables de autoeficacia, autoconcepto, autoestima, habilidades sociales, entre otras. Con respecto al autoconcepto se muestra en diferentes investigaciones que existe una relación entre autoconcepto negativo y la conducta antisocial y delictiva. Las características cognitivas están aplicadas no solo a la conducta antisocial sino también al desarrollo equilibrado del sujeto y su buena salud mental (Silva, 2003).

#### **2.2.3.2. Factores referidos a los padres y la familia**

Los diferentes estudios hablan de numerosos factores y variables referidas al contexto familiar que pueden estar implicados en el desarrollo de estas conductas.

##### **2.2.3.1.1 Alteraciones psicopatológicas en los padres**

Respecto a la conducta antisocial, esta parece estar más asociada a alteraciones concretas de los padres tales como conductas criminal, alcoholismo consumo de drogas y conductas de abuso y maltrato infantil. No siempre los hijos con padres que tienen alteraciones desarrollarán trastornos, estos más bien dependen más del tipo y la calidad de relación que los padres mantienen con sus hijos, que de sus propias características psicológicas. También es importante señalar en este punto que la relación puede establecerse en sentido contrario (Silva, 2003).

### **2.2.3.1.2 Destrucción familiar y ruptura conyugales**

En este aspecto las investigaciones no solo se centraron a esta patología, la mayoría destaca que no es tanto la existencia de un hogar roto o desestructurado lo que se construye como un factor de riesgo, sino el grado de desobediencia y conflictividad entre los padres (Kazdin y Buela-Casal, 2002).

### **2.2.3.1.3. Relaciones conflictivas entre padres e hijos y violencia doméstica**

Esta interacción negativa entre padres e hijos sobre todo si es punitiva se asocia en la mayoría de los casos con la conducta antisocial, esto señala la estrecha relación que se establece entre el maltrato físico durante la infancia y la conducta violenta durante la adolescencia.

### **2.2.3.1.4. Estilos de crianza y de disciplina.**

Los estilos de crianza inadecuados, entre ellos el coactivo, basado en el uso del castigo corporal, intervienen en la formación y activación de conductas antisociales y agresivas en los hijos. Cabanyes (2011) desarrolló la teoría denominada teoría de la coacción según la cual el desarrollo y el mantenimiento de las conductas antisociales se deben a las prácticas educativas erróneas de los padres. Para Patterson los padres proporcionan a los niños estas conductas a través de comentarios negativos, amenazas, gritos, miradas severas, para indicar que se aproxima un castigo si el hijo no deja de portarse mal. También en el estilo educativo excesivamente permisivo o negligente indican un alto riesgo de desarrollar conductas antisociales y agresivas en adolescentes (Sakloíske y Zeidener, 1987).

### **2.2.3.3. Factores referidos al contexto social y escolar**

La sociedad está relacionada con múltiples factores entre ellos los medios de comunicación de masas, diferencias entre zona, comunidad y

barrios, el desempleo, la pobreza, aprendizaje por observación de modelos y factores escolares.

#### **2.2.3.3.1. Los medios de comunicación de masas**

En 1975 se realizó un estudio sobre el efecto de la violencia televisada en niños y jóvenes, que reveló que la violencia televisada incrementa los niveles de agresividad física y las conductas antisociales. Este estudio ayudó a generar leyes en los diferentes países para regular el contenido de programas. De esta manera se le dio importancia a este factor de riesgo. Bandura (1973) realizó una investigación con el muñeco “bobo”, de la cual se llegó a la conclusión que el proceso de aprendizaje por condicionamiento instrumental vicario, es la forma de interiorizar nuevos patrones de conducta. En diferentes investigaciones desarrolladas, se halló que los niños que ven televisión violenta tienen una conducta agresiva 15 años más tarde, además, se encontró como factores protectores la educación paterna y el éxito académico.

#### **2.2.3.3.2. Diferencias entre zona, comunidad y barrios**

Este factor estaría desarrollado principalmente por la teoría ecologista que divide la población por zonas, demostrando que la criminalidad es mayor en las zonas más próximas al centro de la ciudad y a la zona industrializada (García-Pablo de Molina, 2001). Estos estudios señalaban que las características de los barrios influyen en un mayor desarrollo de violencia tanto en adultos como en niños de ambos sexos. Stouthamer et al. (1993) postularon que si la población tiene pobreza el riesgo que se produzca violencia es muy alto. Por otro lado, encontraron que aquellos barrios peores o más desfavorecidos se caracterizaban por un inicio más temprano de los comportamientos antisociales y violentos (10-12 años) respecto a otros barrios.

#### **2.2.3.3.2. La pobreza o situación social desfavorecida**

Los indicadores de la desventaja socioeconómica como la pobreza extrema y el hacinamiento, son asociados repetidamente con el incremento del

riesgo de exhibir conductas antisociales por parte de los adolescentes. De la misma forma, Gallardo, Forero, Maydeu, y Andrés, (2009) señalaron que existe una relación significativa entre la emisión de conductas antisociales y las clases sociales más bajas, sin embargo esto se asocia a la existencia de otras variables como la poca atención prestada a los niños, el hacinamiento, familias disfuncionales, etc. Del Barrio (2004) menciona que no hay que olvidar que las clases sociales más bajas no tienen acceso a una profesión segura lo que provocaría niveles altos de frustración, acumulando más factores de riesgo que hacen que se produzca un incremento de las conductas violentas y agresivas.

Por último, Gutiérrez (1964) demostró cómo los bajos ingresos económicos se relacionan con un cúmulo de carencias de otro orden, entre las cuales estarían: menos supervisión de tareas escolares, más horas de televisión, menos acceso a libros y ordenadores, más familias rotas o desestructuradas, más violencia en el hogar, menos responsabilidad paterna y más autoritarismo, menos seguridad policial en los barrios, peores escuelas, menos recursos de ocio controlado, entornos más ruidosos y contaminados y peor salud.

#### **2.2.3.3.3. Factores escolares**

La escuela está implicada en el desarrollo psicológico del niño y adolescente, no solo es un lugar de aprendizaje y conocimientos, sino también un lugar de gran influencia socializadora. Según Florenzano (1998), son numerosos los factores de riesgo o de protección que se dan en este entorno, entre ellos se tiene factores escolares individuales que son la autoimagen, la competencia académica autopercibida, los estilos de interacción social y dificultades de aprendizaje. Los factores escolares contextuales están relacionados con las características del profesor y el clima social en el aula.

## **2.2.4. Enfoques y teorías de la conducta antisocial**

### **2.2.4.1. Enfoque biológico**

La teoría evolucionista define la conducta antisocial como un proceso de herencia biológica. Entre las explicaciones existe la teoría darwiniana de que el hombre es más agresivo por la autoestima, reputación, posesividad sexual y obtención de recursos.

#### **2.2.4.1.1. Teoría de las personalidades antisociales de Lykken**

Lykken es considerado como uno de los pioneros de la psicología de los delincuentes, planteó que para que las personas tengan un comportamiento adaptado a las normas sociales también es necesario un proceso de socialización que inculque hábitos adaptados a las reglas, este proceso está determinado por dos factores como son las prácticas educativas de los padres y las características psicobiológicas heredadas (De la Peña, 2005).

Asimismo, Lykken (1995) clasificó a los delincuentes como sociópatas y psicópatas. Y dentro de la personalidad antisocial están los sociópatas que son el resultado de una disciplina parental deficiente; por otro lado, están los psicópatas que son individuos con una configuración psicobiológica deficiente en el área de la socialización que muchas veces tienen padres habilidosos en el cuidado. El autor mencionó que la socialización está ligada a la falta de miedo que experimentan los psicópatas y en otros casos esta la dotación geneticobiológica a causa de la cual el sujeto le es difícil el aprendizaje del castigo. Los padres en estos casos deben estar preparados para generar vínculos afectivos fuertes con sus hijos, supervisar sus conductas y ser consistente en su educación.

#### **2.2.4.1.2. Teoría de la taxonomía de Moffitt**

La teoría se basa en la relación que existe entre la edad y delincuencia debido a que la presencia de esta conducta se manifiesta altamente en



determinadas edades. Para Moffitt (citado en Arosquipa, 2017) existen dos tipos de delincuentes: los persistentes y los limitados a la adolescencia. En cuanto a la delincuencia persistente, su origen se desencadenaría en las etapas tempranas de la vida cuando el niño se desarrolla en el ámbito educativo tiene problemas para adaptarse y desarrolla conductas socialmente inadaptadas, como posible causa la hiperactividad, impulsividad, problemas perinatales y neuropsicológicos. Este tipo de delincuente es denominado por el autor como una anormalidad.

En cuando a la delincuencia limitada a la adolescencia es considerada como un comportamiento normal no patológico y se presenta en individuos que no han tenido antecedentes en su infancia de conducta antisocial, estos pueden desaparecer a medida que va adquiriendo roles adulto.

#### **2.2.4.1.3. Enfoque psicosocial**

El enfoque sociológico explica que el comportamiento antisocial se desarrolla exclusivamente influenciado en variables externas como son las de macrosistema. Al enfoque se añadieron teorías que se fueron acuñando en la psicología, es así como nace el enfoque psicosocial.

#### **2.2.4.1.4. Teoría ecológica**

De la Peña (2005) mencionó que esta teoría fue fundada por Robert E. Park y se caracterizó por estudiar la criminalidad desde una perspectiva más ecológica y puramente social, la teoría parte de la idea de que la ciudad produce delincuencia. Burgess (citado por Vázquez, 2003) desarrolló una investigación con la finalidad de analizar la delincuencia en la ciudad de Chicago, EE.UU. Según esta investigación el área de transición sería la zona de mayor desorden y con más presencia de delincuencia, ya que presenta graves carencias de integración por los inmigrantes.

Asimismo, Siegel y Welsh (2012) concluyeron que la delincuencia no parte de las estructuras individuales sino de las características de los barrios a

donde pertenecen los adolescentes y estos se contactan con grupos delictivos organizados que les implican en sus actividades. Esta teoría apunta en el tradicional control social en los barrios desorganizados para su estabilización (Alcázar, 2007).

#### **2.2.4.1.5. Teoría de la asociación diferencial**

Teoría propuesta por Sutherland (citado por De la Peña, 2005) quien sostiene que el comportamiento normal y antisocial son aprendidos; es decir se puede llegar a ser delincuente o no según el ambiente donde la persona se desarrolla. Lo que implica la importancia de las relaciones interpersonales que establece el individuo, si se relaciona con personas que faltan a la ley y fomentan la violencia, el adolescente aprenderá conductas delincuenciales o tendría más probabilidades de asumir conductas de riesgo.

Frente a lo descrito, propone que el aprendizaje de la conducta criminal se da en la interacción del adolescente con otras personas mediante un proceso de comunicación, aprenderán progresivamente a ser delincuentes; asimismo, implicaría no sólo técnicas para la realización del mismo, sino la modulación de motivos, impulsos, razones y actitudes. Además de la asociación y contacto diferencial del individuo según la frecuencia, duración, prioridad e intensidad de los mismos. Finalmente, la asociación diferencial con grupos antisociales o no antisociales, sería la posible explicación del comportamiento criminal (Binder, Geis, y Bruce, 2000).

#### **2.2.4.1.6. Teoría del control o arraigo social**

Esta teoría fue desarrollada por Hirschi en 1969 quien refiere, que el control social es el mecanismo para frenar y evitar la presencia de actos delictivos y antisociales. Es decir que aquellos sujetos que no tienen vínculos sociales presentaran una mayor predisposición a delinquir que explican la conducta conforme a las normas sociales (De la Peña, 2005). Y es explicada a través de cuatro variables o formas de control:

1. El afecto es la interacción continua e íntima, poniendo en evidencia la medida en que los padres profesores supervisan el comportamiento de los hijos y el grado de comunican.
2. El compromiso es el grado mediante el cual los propios interese individuales han sido invertidas en determinadas actividades fijas o estables. Es decir está relacionado a los potenciales de ganancia o pérdida que los individuos registran al realizar un comportamiento antisocial.
3. La participación se refiere a mantener ocupados a los jóvenes en actividades prosociales (Del Barrio, 2004). En este sentido la participación consiste como un “desgastador” natural de tiempo y energía, supone un agente de control social.
4. Las creencias está asociado a los valores y normas que se da con el respaldo social. Asimismo el autor refiere que las creencias personales no son interiorizadas a no ser que haya un refuerzo social constante.

## **2.3. Definiciones conceptuales**

### **2.3.1. Conducta antisocial**

La conducta antisocial es conceptualizada como la oposición a las reglas de la sociedad y derecho de los demás, estas conductas comprenden actos no delictivas, como agresión, peleas, prepotencia y en general un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y en la escuela y los legalmente definidos como delictivas, tales como violencia, robo o vandalismo, hasta una variedad de conductas (Kazdin, 1988).

Por su parte, García y Musitu (2001) manifiesta que la conducta antisocial, implica el comportamiento, de una o varias personas, dirigido contra el bien común, entendido como el bien general de la sociedad, en términos

generales el comportamiento antisocial se refiere a un espectro de conductas problemáticas, casi siempre agresivas, que se caracterizan por la violación de las normas sociales. Estos actos incluyen desde conductas problemáticas hasta actos reprobables y criminales; ofensivos para la sociedad, estas conductas tienen distintas manifestaciones que van desde la desobediencia, agresividad, impulsividad, problemas de conducta, delincuencia, criminalidad, ataques, homicidios, suicidios, delitos sexuales, maltrato, trastornos, etc.

En este sentido, Parellada y Moreno (2010), establecen que la conducta antisocial se caracteriza por ir en contra de todas las normas sociales o culturales, estas personas se caracterizan por su falta de adaptación, impulsividad, egocentrismo, irresponsabilidad, no manifiestan control de impulsos, una conciencia moral poco desarrollada, son autoritarios, no les agrada la disciplina, no toleran la frustración y no respetan la integridad de su semejante. Se denomina que los sujetos que manifiestan esta conducta no poseen superyó en términos de psicoanálisis se asocian con comportamientos delictivos, psicópatas o sociópatas.

Por su parte, Ovalle (2015), manifiesta que la conducta antisocial es aquella conducta que ocasiona algún tipo de daño o dolor en otra persona (lo cual viola, por consiguiente sus derechos fundamentales), se realiza conscientemente con el objetivo de producir daño o dolor. La Conducta antisocial desde el punto de vista legal, se considera aquella que es socialmente sancionable, a la luz de unos códigos que buscan proteger los derechos, la integridad y las buenas costumbres de miembros en la sociedad.

Finalmente, Seisdodos (2004) denomina la conducta antisocial como la trasgresión de normas de la sociedad a la que el individuo pertenece, causada por la acción humana y esta es entendida como cualquier hecho que viole las reglas sociales o vaya contra los demás; es decir, el comportamiento que produce un delito, entendido este como toda conducta humana externa, culpable, penalmente antijurídica y punible, cuando encaja en las descripciones del tipo legal y tiene señalada, en el Código Penal, una pena grave o menos grave.

### **2.3.2. Ruptura de la interacción con otras personas**

Implica el comportamiento inadecuado de una persona en la interacción con otros individuos, teniendo un amplio rango de actividades como peleas, contestar mal a la autoridad, decir groserías etc. (Kazdin, 1988).

### **2.3.3. Transgresión de las normas convencionales**

Hace referencia al patrón persistente de conducta en el que se violan las normas sociales fundamentales como el ensuciar las calles, tirar basuras al suelo, pintar en lugares prohibidos etc. (Seisdedos, 1988).

### **2.3.4. Ruptura de la disciplina**

Engloba conductas inapropiadas y hacer caso omiso a normas que regulan nuestro comportamiento, como el salir sin permiso, llegar tarde al trabajo, comer cuando está prohibido, etc. (García y Musitu, 2001).

## **CAPITULO III METODOLOGÍA**

### **3.1 Tipo y diseño utilizado**

#### **Diseño**

El diseño de la investigación es no experimental transversal, puesto que no se manipularan variables y los datos fueron recolectados en un momento dado (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

#### **Tipo**

El tipo de investigación es descriptivo porque determina y recolecta datos sobre los diversos aspectos o dimensiones del fenómeno que se está investigando. En este sentido, el objeto del estudio es obtener información puntual de poblaciones, así como la definición, clasificación y/o categorización de eventos para describir procesos mentales y conductas manifiestas (Ato, López & Benavente, 2013).

### **3.2. Población y muestra**

#### **Población**

La población está constituida por 350 escolares del nivel secundaria, que se encuentren realizando estudios durante el periodo escolar del año 2017 de una institución educativa.

#### **Muestra**

El tipo de muestreo utilizado fue el no probabilístico e intencional o de conveniencia (Hernández, Fernández & Baptista, 2014), dado que se seleccionará directa e intencionadamente los individuos de la población en función a las coordinaciones con los docentes de los respectivos cursos. En este sentido la muestra está conformada por 149 escolares en los rangos de edades de 14 a 17 años de 3, 4 y 5 año de secundaria.

### 3.3. Identificación de la variable y su operacionalización

La variable en estudio es la conducta antisocial el cual hace referencia a la conducta que ocasiona algún tipo de daño o dolor en otra persona (lo cual viola, por consiguiente sus derechos fundamentales), los cuales tendrán repercusión en el área ruptura de la interacción con otras personas, transgresión de las normas convencionales y ruptura de la disciplina

Tabla 1.

*Operacionalización de la variable "Conducta Antisocial" mediante el instrumento Cuestionario de Conducta Antisocial (Ponce, 2003)*

Variable	Dimensiones	Peso	N° de ítems	Indicadores	Niveles
<b>Conducta antisocial</b>  Es definida como la oposición a las reglas de la sociedad y derecho de los demás, estas conductas comprenden actos no delictivos, como agresión, peleas, prepotencia y en general un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y en la escuela y los legalmente definidos como delictivos, tales como violencia, robo o vandalismo, hasta una variedad de conductas (Kazdin, 1988).	Ruptura de la interacción con otras personas Implica el comportamiento inadecuado de una persona en la interacción con otros individuos, teniendo un amplio rango de actividades como peleas, contestar mal a la autoridad, decir groserías etc.	40%	8	Ruptura de la interacción con otras personas 1, 3, 5, 6, 13, 16, 18, 20.	Alto
					Promedio
					Bajo
	Transgresión de las normas convencionales Hace referencia al patrón persistente de conducta en el que se violan las normas sociales fundamentales como el ensuciar las calles, tirar basuras al suelo, pintar en lugares prohibidos etc.	30%	6	Transgresión de las normas convencionales 4, 9, 10, 11, 12, 15.	Alto
					Promedio
					Bajo
	Ruptura de la disciplina Hace referencia a conductas inapropiadas a normas que regulan nuestro comportamiento, como el salir sin permiso, llegar tarde al trabajo, comer cuando está prohibido, etc.	30%	6	Ruptura de la disciplina 2, 7, 8, 14, 17, 19.	Alto
					Promedio
					Bajo
		100%	20		

### **3.4. Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico**

La técnica de recolección de datos será la de encuesta aplicada y el instrumento de medición y evaluación será el Cuestionario de Conducta Antisocial (CCA). Este inventario evalúa el nivel de conducta antisocial y puede aplicarse a nivel individual o grupal. El tiempo promedio de llenado es de 15 minutos aproximadamente. El cuestionario de conducta antisocial está formada por 20 ítems agrupados en 3 factores o áreas: ruptura de la interacción con otras personas, transgresión de las normas convencionales y ruptura de la disciplina.

#### **Ficha Técnica**

Nombre: Cuestionario de Conductas Antisociales

Autor: Nicolas Seisdedos Cubero (1998).

Adaptación peruana: Carlos Ponce (2003)

Administración: Individual o colectiva.

Duración: 10 minutos aproximadamente.

Aplicación: Adolescentes y adultos.

Significación: Evaluación del grado o nivel de conducta antisocial en los aspectos ruptura de la interacción con otras personas, transgresión de las normas convencionales y ruptura de la disciplina.

#### **Descripción de la prueba**

El Cuestionario de Conducta Antisocial formado por 20 frases, a las que el sujeto debe responder de acuerdo a su manera de pensar y actuar; se elaboró para ofrecer una medida confiable de la conducta antisocial, aplicable fundamentalmente en el ámbito escolar y clínico.

A inicios del año 2000, Ponce realiza la adaptación peruana de la prueba, cuyos resultados se llevaron a cabo diversos análisis; a partir de ellos, se introdujeron modificaciones, tanto en el contenido, como en la estructura del



Cuestionario, obteniéndose así la versión definitiva. Los aspectos que se pretende evaluar con el cuestionario son:

Ruptura de la interacción con otras personas (1, 3, 5, 6, 13, 16, 18, 20)

Implica el comportamiento inadecuado de una persona en la interacción con otros individuos, teniendo un amplio rango de actividades como peleas, contestar mal a la autoridad, decir groserías etc.

Transgresión de las normas convencionales (4, 9, 10, 11, 12, 15)

Hace referencia al patrón persistente de conducta en el que se violan las normas sociales fundamentales como el ensuciar las calles, tirar basuras al suelo, pintar en lugares prohibidos etc.

Ruptura de la disciplina (2, 7, 8, 14, 17, 19)

Hace referencia a conductas inapropiadas a normas que regulan nuestro comportamiento, como el salir sin permiso, llegar tarde al trabajo, comer cuando está prohibido, etc.

## **Normas de Aplicación**

### **Generales:**

Además de los requisitos habituales para la aplicación de pruebas psicológicas, referentes a preparación del material, disposición de la sala de examen, condiciones ambientales y motivación, se deberán tener en cuenta los puntos siguientes:

El examinador debe conocer la prueba a fondo y atenerse en todo momento a las instrucciones. Es aconsejable que, antes de comenzar la aplicación, se explique a los sujetos el motivo de la misma, de modo que se llegue a establecer un clima propicio para la aceptación de la prueba y una disposición de los sujetos, adecuada, para responder con sinceridad a las preguntas del cuestionario. Aunque las instrucciones están escritas en la portada del cuadernillo, de modo que la prueba pueda ser autoaplicada. Es

conveniente que el examinador las lea pausadamente y compruebe que todos los sujetos la han comprendido y saben lo que tienen que hacer.

Si fuese preciso hacer nuevas aclaraciones, se repetirán las instrucciones sin emplear ejemplos distintos a los incluidos en el cuadernillo. Es conveniente que, cuando los sujetos hayan comenzado a responder al cuestionario, el examinador compruebe que lo hacen en la forma adecuada, corrigiéndoles en caso contrario. El examinador deberá insistir en que no hay respuestas buenas y malas, que solamente indican la forma de pensar y de actuar de cada uno. No existe tiempo límite para realización de la prueba pero aproximadamente la contestan en 15 min. Al recoger las hojas de respuestas se comprobará si todos los sujetos han anotado correctamente sus datos de identificación.

### **Específicas:**

Se reparten las hojas de respuestas y se dice a los sujetos que escriban en ellas los datos que se piden, nombre, edad, etc. A continuación se reparten los cuadernillos y se les dice: “No escriban nada en este cuadernillo que ahora se les entrega y no volteen la hoja hasta que se indique”. Cuando todos han terminado de anotar sus datos en las hojas de respuestas se dice: “Esta prueba que van a contestar no mide aptitudes, es simplemente un cuestionario para saber qué piensas de algunas cosas. Ahora se leerá en voz alta las instrucciones que hay en la portada del cuadernillo, ustedes la leerán en voz baja al mismo tiempo”.

Se leen las instrucciones pausadamente y, al terminar, se pregunta si hay alguna duda sobre cómo tienen que contestar. Si es preciso se hacen aclaraciones y al finalizar se les indica que pasen la hoja del cuadernillo y comiencen a contestar las preguntas que en él se formulan. La prueba no tiene límites de tiempo, pero la mayoría de los sujetos la contestan en media hora.

## **Normas de Corrección y Calificación**

La corrección puede realizarse manualmente o por el sistema mecanizado. En la prueba se aprecia tres factores de la conducta antisocial: ruptura de la interacción con otras personas, transgresión de las normas convencionales y ruptura de la disciplina.

Antes de comenzar la corrección es conveniente revisar las hojas de respuestas para comprobar si el sujeto, en algún elemento, ha dado más de una respuesta; en este caso se anula el elemento.

La puntuación directa en cada factor, son las siguientes:

Ruptura de la interacción con otras personas: 32 puntos.

Transgresión de las normas convencionales: 24 puntos.

Ruptura de la disciplina: 24 puntos.

Estas puntuaciones dan un total de 80 puntos, como máximo puntaje en el cuestionario, considerando las tres áreas.

Posteriormente, cabe obtener una suma de las puntuaciones de los tres factores e interpretarlas estadísticamente de acuerdo con la tabla que se incluye en el baremo, si bien no existe por ahora evidencia de que tal puntuación tenga el valor de un índice general de la conducta antisocial, ya que probablemente existen otras áreas que deberían igualmente ser tenidas en cuenta.

Las puntuaciones obtenidas pueden transformarse en centiles o puntuaciones S, consultando las tablas de baremo.

## **Análisis Psicométrico del CCA**

### **Confiabilidad del Cuestionario**

El análisis de confiabilidad por consistencia interna arroja un coeficiente alfa de 0.87, el cual indica la existencia de puntajes confiables.

Ruptura de la interacción con otras personas: 0.79

Transgresión de las normas convencionales: 0.78

Ruptura de la disciplina: 0.79

### **Validez del Cuestionario**

La validez del cuestionario de conductas antisociales, se llevó a cabo por medio del análisis factorial exploratorio, el cual evidencio que la prueba estaría midiendo tres factores: un factor 1 compuesto por 8 ítemes y que podríamos llamar ruptura de la interacción con otras personas; un factor 2 compuesto por 6 ítemes y que podríamos llamar trasgresión de las normas convencionales; y un factor 3 compuesto por 6 ítemes y que podríamos llamar ruptura de la disciplina. Los resultados obtenidos permiten apreciar que el cuestionario de conductas antisociales cuando es analizado por ítemes infiere la presencia de tres factores.

### **Muestra de tipificación**

En la muestra de tipificación se muestra que un 47.4% de los participantes son de sexo masculino y el 52.6% son de sexo femenino, lo cual nos habla de una muestra más o menos homogénea en lo que respecta al sexo. Las edades oscilan entre los 14 y los 22 años de edad cronológica. Del total, el 52% corresponde a estudiantes de 17 años; el 33.1 % y 9.1% a alumnos con 16 y 18 años, respectivamente. En las edades antes mencionadas se encontraría el grueso de la muestra.

### **Elaboración de baremos**

Para el presente estudio se elaboró los baremos para las dimensiones y la escala total, siendo los datos procesados mediante el paquete estadístico SPSS versión 24, el cual proporcionó los resultados descriptivos y analíticos. Los baremos se presentan en tablas que permiten la transformación de las puntuaciones directas en centiles y puntuaciones típicas S. Las puntuaciones centiles indican el tanto por ciento del grupo al que el sujeto es superior en el

rasgo apreciado por la prueba. Las puntuaciones S se derivan directamente de las Z, igualando la media a 50. Cuando una puntuación directa no aparece en la tabla se hará una interpolación, asignándoles un centil comprendido entre los valores inmediatamente superior e inferior registrado.

Tabla 2.  
Baremos del cuestionario de conductas antisociales

PC	PUNTAJES DIRECTOS				CATEGORÍAS
	Ruptura de la interacción con otras personas	Transgresión de las normas convencionales	Ruptura de la disciplina	Conducta Antisocial	
1	8	6	6	21	<b>Bajo</b>
2	8	6	6	22	
3	9	6	6	23	
4	9	6	6	23	
5	9	6	7	23	
10	10	6	7	24	
15	10	6	7	25	
20	11	6	7	26	
25	11	6	7	26	
30	12	7	8	27	<b>Promedio</b>
35	12	7	8	28	
40	12	7	9	29	
45	12	8	9	29	
50	13	8	9	30	
55	14	9	10	31	
60	14	9	10	31	
65	14	9	11	32	
70	14	10	11	33	
75	15	11	12	34	<b>Alto</b>
80	16	11	12	35	
85	16	11	13	38	
90	17	12	13	44	
95	23	16	16	50	
96	26	18	17	53	
97	27	19	19	65	
98	28	20	21	69	
99	30	24	24	78	
<b>X</b>	13.46	8.56	10.16	32.19	<b>Media</b>
<b>D.E</b>	4.058	3.295	3.023	9.572	<b>Desviación Estándar</b>
<b>Mínimo</b>	8	6	6	21	<b>Mínimo</b>
<b>Máximo</b>	30	24	24	78	<b>Máximo</b>

Nota: Elaboración propia

## CAPITULO IV

### PRESENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. Procesamiento de los resultados

Una vez reunida la información, se procedió a:

- Tabular la información, codificarla y transferirla a una base de datos computarizada (IBM SPSS,21 y MS Excel 2016)
- Se determinó la distribución de las frecuencias y la incidencia participativa (porcentajes), de los datos del instrumento de investigación.
- Se aplicaron las siguientes técnicas estadísticas:  
Valor máximo y mínimo.

Media aritmética:

$$\bar{X} = \frac{\sum_{i=1}^n X_i}{n}$$

#### 4.2. Presentación de los resultados

Tabla 3  
*Medias estadísticas descriptivas de la variable de investigación Conducta Antisocial*

Puntaje Total		
N	Válido	149
	Perdido	0
Media		32,19
Mínimo		21
Máximo		78

El estudio realizado a 149 escolares, sobre la Conducta antisocial, tiene como interpretación los siguientes datos:

- Una media de 32,19 que se categoriza como “Promedio”.
- Un valor mínimo de 21 que se categoriza como “Bajo”.
- Un valor máximo de 78 que se categoriza como “Alto”.

Tabla 4.  
*Medias estadísticas descriptivas de los factores pertenecientes a la Conducta antisocial*

		Ruptura de la interacción con otras personas	Transgresión de las normas convencionales	Ruptura de la disciplina
N	Válido	149	149	149
	Perdido	0	0	0
Media		13,46	8,56	10,16
Mínimo		8	6	6
Máximo		30	24	24

En los factores que abarcan la Conducta antisocial podemos observar los siguientes resultados:

En el factor Ruptura de la interacción con otras personas, se puede observar:

- Una media de 13,46 que vendría a categorizarse como “Promedio”.
- Un mínimo de 8 que se categoriza como “Bajo”.
- Un máximo de 30 que vendría a categorizarse como “Alto”.

En el factor Transgresión de las normas convencionales, se puede observar:

- Una media de 8,56 que vendría a categorizarse como “Promedio”.
- Un mínimo de 6 que se categoriza como “Bajo”.
- Un máximo de 24 que vendría a categorizarse como “Alto”.

En el factor Ruptura de la disciplina se puede observar:

- Una media de 10,16 que vendría a categorizarse como “Promedio”.
- Un mínimo de 6 que se categoriza como “Bajo”.
- Un máximo de 24 que vendría a categorizarse como “Alto”.

En relación a los resultados ya mencionados, a continuación daremos una vista a las tablas estadísticas para poder observar los niveles, referente a las categorías de la Conducta antisocial y sus respectivos factores.

Determinar el nivel de conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017

Tabla 5.  
*Distribución de frecuencias y porcentajes en los participantes según el nivel de conducta antisocial*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	44	29.5%
Promedio	69	46.3%
Alto	36	24.2%

*Nota:* Elaboración propia

Comentario:

La Conducta antisocial predominante en una Institución Educativa Pública, se considera en la categoría “Promedio”, teniendo como resultado:

- 29.5% Bajo.
- 24.2% Alto.



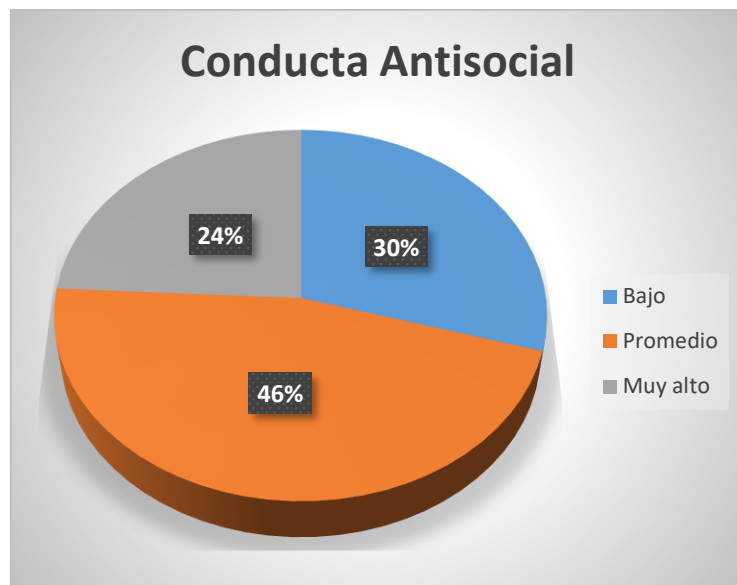


Figura 1. Resultados de la Conducta antisocial.

Determinar el nivel de ruptura de la interacción con otras personas, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017

Tabla 6.  
*Distribución de frecuencias y porcentajes en los participantes según el nivel de dimensión ruptura de la interacción con otras personas*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	48	32.2
Promedio	75	50.4
Alto	26	18.4

*Nota: Elaboración propia*

Comentario:

La ruptura de la interacción otras personas predominante en una Institución Educativa Pública, se considera en la categoría "Promedio", teniendo como resultado:

- 32.2% Bajo.
- 18.4% Alto.

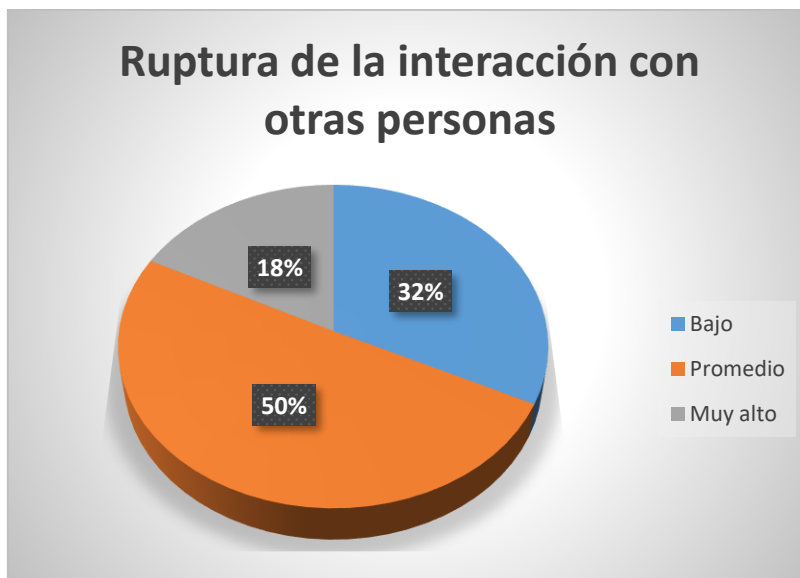


Figura 2. Resultados de la ruptura de la interacción con otras personas como factor de la Conducta antisocial.

Determinar el nivel de transgresión de las normas convencionales, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017

Tabla 7.  
*Distribución de frecuencias y porcentajes en los participantes según el nivel de dimensión transgresión de las normas convencionales*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	37	24.9
Promedio	92	61.7
Alto	20	13.4

Nota: Elaboración propia

Comentario:

El nivel de Transgresión de las normas convencionales predominante en una Institución Educativa Pública se considera en la categoría “Promedio”, teniendo como resultado:

- 24.9% Bajo.
- 13.4% Muy alto.

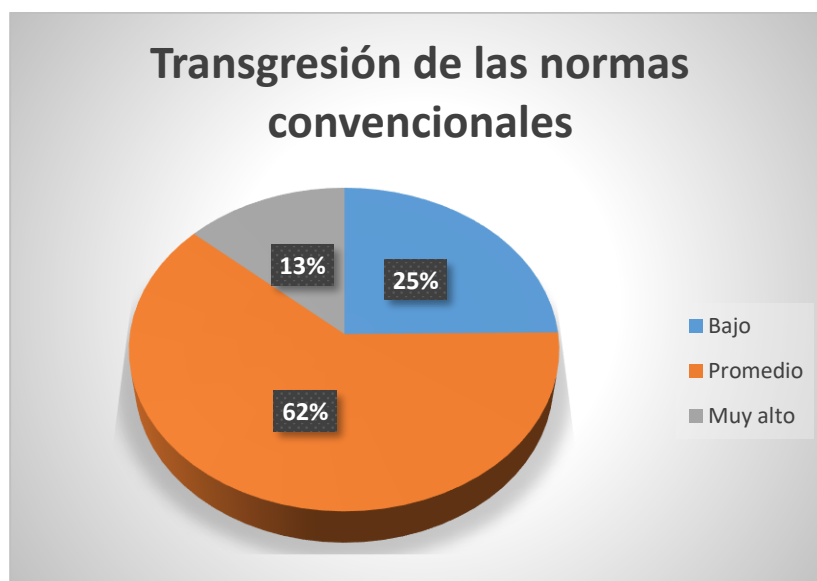


Figura 3. Resultados de la transgresión de las normas convencionales como factor de la Conducta antisocial.

Determinar el nivel de ruptura de la disciplina, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017

Tabla 8.  
*Distribución de frecuencias y porcentajes en los participantes según el nivel de ruptura de la disciplina*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	24	16.1
Promedio	91	61.0
Muy alto	34	22.8

*Nota: Elaboración propia*

Comentario:

El nivel de ruptura de la disciplina predominante en una Institución Educativa Pública se considera en la categoría “Promedio”, teniendo como resultado:

- 16.1% Bajo.
- 22.8% Alto.

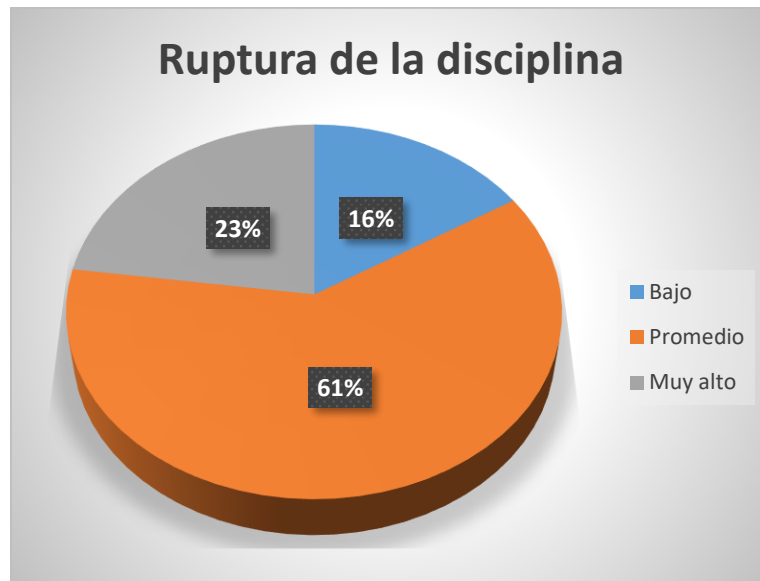


Figura 4. Resultados de la ruptura de la disciplina como factor de la Conducta antisocial.

#### 4.3. Análisis y discusión de los resultados

A continuación, considerando los objetivos de la presente investigación, se realizara una discusión de los resultados obtenidos. El propósito principal que persigue el presente trabajo es estudiar los niveles de conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Publica del distrito de Ate Vitarte. Para perseguir el objetivo del estudio se ha utilizado el Cuestionario de Conducta Antisocial (CCA), el cual parte de un modelo de tres dimensiones para su valoración, tomando en cuenta la ruptura de la interacción con otras personas, transgresión de las normas convencionales y ruptura de la disciplina.

Partiendo de una muestra de adolescentes se ha evaluado la conducta antisocial, a través de los indicadores citados anteriormente. Entre los principales hallazgos se reporta que el 46.3% de los encuestados se encuentran en el nivel promedio de la variable en estudio, indicando que los adolescentes, presentan una tendencia a presentar conductas antisociales. A nivel internacional estudios presentan reportes similares a lo encontrado (Gaeta & Galvanovskis, 2011; Romero, Sánchez & Del Castillo, 2017; Uribe, Sanabria & Orcasita, 2016); sin embargo, resultados contrarios fueron hallados en el

trabajo llevado a cabo por Garaigordobil y Maganto (2016), en donde concluye que el 16,6% de la muestra presenta un nivel alto de conductas antisociales, el 10% se inscribe en el perfil de alto riesgo y el 6,6% en el perfil antisocial.

La diferencia entre los reportes, se puede explicar por la muestra utilizada, siendo el estudio de Garaigordobil y Maganto (2016) los participantes adolescentes de ambos sexos entre los 12 y 18 años edad, en cambio, en el presente estudio, se trabajó con varones de 15 y 18 años edad, observándose mayores incrementos de la conducta antisocial en varones de 16 a 18 años de edad, los cuales son variables sociodemográficas que explicarían la prevalencia de la conducta antisocial en la muestra utilizada (Gaeta & Galvanovskis, 2011; Rivera & Cahuana, 2016; Romero, Sánchez & Del Castillo, 2017; Uribe, Sanabria & Orcasita, 2016; Sanabria & Uribe, 2009).

El resultado reportado del presente hallazgo, pueden ser explicado por lo propuesto en el estudio de Rivera y Cahuana (2016), quienes encontraron que el maltrato infantil, el nivel socioeconómico bajo y la violencia entre los padres son las causas más comunes para cometer conductas antisociales (Ponce, 2003). Por otra parte, Lykken (1995) plantó que para que las personas tengan un comportamiento adaptado a las normas sociales, también es necesario un proceso de socialización que inculque hábitos adaptados a las reglas, este proceso está determinado por dos factores como son las prácticas educativas de los padres y las características psicobiológicas heredadas (De la Peña, 2005).

En relación a las dimensiones de la conducta antisocial, se reporta que los participantes se encuentran en niveles promedios al considerar los aspectos de la ruptura de la interacción con otras personas, transgresión de las normas convencionales y la ruptura de la disciplina. Estos niveles se asocian por los factores de riesgos a nivel personal y social que se ven expuestos estos adolescentes, como la pobreza, altos índices de violencia que se vive en la capital, así como la desintegración familiar. Estos resultados pueden mejorar con lo referido en el estudio de Ponce (2003) y Romero et al. (2017), quienes manifiesta que dentro de los factores protectores la cercanía familiar y

aptitudes positivas frente al estudio, juegan un papel importante, facilitando el desarrollo de conductas saludables, lo cual reduce la posibilidad en el adolescente de incorporar conductas antisociales en su repertorio conductual.

En el área de ruptura de la interacción con otras personas, los resultados obtenidos nos manifiestan que los adolescentes muestran conductas inadecuadas en su interacción con su entorno; entre ellas, entrar a sitios prohibidos, usar palabras groseras, contestar de forma inadecuada a la autoridad y ser partícipe de peleas con sus pares. El comportamiento de ruptura de la interacción con otras personas en la edad adolescente, puede ser explicado bajo la teoría taxonómica de Moffitt (citado en Arosquipa, 2017), quien se basa en la relación que existe entre la edad y las conductas antisociales o la delincuencia, debido a que la presencia de esta conducta se manifiesta altamente en determinadas edades.

Para Moffitt existen dos tipos de conducta antisocial/delincuente: los persistentes y los limitados a la adolescencia. En cuanto a la delincuencia persistente, su origen se desencadenaría en las etapas tempranas de la vida cuando el niño se desarrolla en el ámbito educativo, mostrando problemas para adaptarse y desarrolla conductas socialmente inadaptadas, como posible causa la hiperactividad, impulsividad, problemas perinatales y neuropsicológicos. Este tipo de delincuente es denominado por el autor como una anormalidad. En cuanto a la delincuencia limitada a la adolescencia, es considerada como un comportamiento normal no patológico y se presenta en individuos que no han tenido antecedentes en su infancia de conducta antisocial, estos pueden desaparecer a medida que va adquiriendo roles adulto.

En el área de transgresión de las normas convencionales, se observa que los adolescentes encuestados presentan patrones persistentes de conducta referidos a la transgresión de normas sociales fundamentales, mostrando conductas como ensuciar las calles, tirar basuras al suelo, pintar en lugares prohibidos y cometer actos de hurto. A nivel nacional, Bonilla (2014)

halló que la mayoría de los adolescentes encuestados que muestran mayor disposición hacia la búsqueda de sensaciones, tienden a presentar conductas antisociales a nivel general, específicamente en la transgresión de las normas convencionales. El componente transgresión de las normas convencionales, puede ser explicado bajo el modelo ecológico propuesto por Park (citado en Peña, 2005), quien estudio la conducta antisocial o delincencial desde una perspectiva más ecológica y puramente social, partiendo de la idea de que la ciudad produce las conductas antisociales.

En este sentido, se propone que la delincuencia no parte de las estructuras individuales, sino de las características de los barrios a donde pertenecen los adolescentes. Esta teoría apunta que la transgresión a las normas convencionales se cimienta en el tradicional control social en los barrios desorganizados, siendo esta conducta, un reflejo de la sociedad en donde se desenvuelven los adolescentes escolarizados de una Institución Educativa Publica del distrito de Ate Vitarte.

Finalmente, en el área de ruptura de la disciplina, los resultados obtenidos nos indican que los participantes presentan comportamientos desajustados referentes al cumplimiento de normas que regulan nuestra conducta, como salir sin permiso, llegar tarde al trabajo, comer cuando está prohibido y hacer trampa en los exámenes. Este hallazgo es tratado en el estudio de Arosquipa (2017) quien manifiesta que el hacer caso omiso a las normas disciplinarias es el primer acercamiento a la incorporación de las conductas antisociales y a la misma vez es el primer indicio de la aparición de las mismas. En la misma línea de pensamiento, Hirschi (1969, citado en De la Peña, 2005) refiere que el control social, es el mecanismo para frenar y evitar la presencia de actos delictivos y antisociales. Es decir que aquellos adolescentes que no tienen vínculos sociales presentaran una mayor predisposición a delinquir, teniendo como componente principal la ruptura de la disciplina.

#### **4.4. Conclusiones**

1. El nivel de conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, se considera “Promedio”.
2. El nivel de la ruptura de la interacción con otras personas como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, se considera “Promedio”.
3. El nivel de la transgresión de las normas convencionales como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, se considera “Promedio”.
4. El nivel de la ruptura de la disciplina como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, se considera “Promedio”.

#### **4.5. Recomendaciones**

En base a los resultados obtenidos y a las conclusiones que se llegaron en el presente estudio, se van a establecer las siguientes recomendaciones:

1. Diseñar un programa de intervención dirigida a disminuir los niveles de conducta antisocial y los tres factores que lo componen, los cuales son ruptura de la interacción con otras personas, transgresión de las normas convencionales y ruptura de la disciplina, todos ellos niveles promedio alto dentro de la Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, teniendo en cuenta que es la base para que los adolescentes de dicha



institución tengan una mejor convivencia y mejor ajuste social a las demandas del entorno.

2. Promover los conocimientos adquiridos en el programa de intervención, para los nuevos ingresantes que en el futuro se incorporen a la institución.
3. Fortalecimiento del área psicológica, con el propósito de implantar programas integrales, talleres y charlas, ofreciendo herramientas a los adolescentes para lograr un cambio en su forma de hacer frente a los diversos factores de riesgo que puedan existir, como base para disminuir los niveles de conducta antisocial.
4. Finalmente, realizar mediciones de la conducta antisocial de manera periódica, con la finalidad de mantener un cambio saludable.

## **CAPITULO V**

### **PROGRAMA DE INTERVENCION**

#### **“El triángulo de la buena conducta”**

##### **Introducción**

La conducta antisocial, es un problema que afecta a los niños y adolescentes ya que manifiestan conductas agresivas. Por ello genera un desequilibrio en los jóvenes a nivel social, emocional, familiar y escolar. En la cual se busca a través de un enfoque de cognitivo conductual, a través de ello disminuir los niveles de conducta antisocial en estudiantes del tercer al quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública en el distrito de ate.

En la primera parte se describe la realidad de la problemática, después menciona los objetivos generales y específicos, luego se muestra el alcance del programa, la justificación, seguido la metodología especificando las sesiones y técnicas. Luego surgen los recursos necesarios para el programa en la cual son los materiales y financieros. Finalmente el cronograma detallando las actividades y fechas para su ejecución.

## **5.1 Descripción de la realidad problemática**

Los resultados de la investigación reportan que los estudiantes de tercer al quinto año de educación secundaria de una institución educativa en el distrito de Ate Vitarte presentan un nivel de conducta antisocial promedio alto en general; siendo el más frecuente las conductas relacionadas a la disciplina como salir sin permiso, llegar tarde a la escuela, comer cuando está prohibido. Asimismo, los adolescentes tienden a transgredir las normas convencionales como ensuciar las calles, tirar basuras al suelo, así como, utilizar palabras groseras y contestan inadecuadamente a los profesores, lo cual repercute en el clima escolar de la institución.

## **5.2 Objetivos**

### **5.2.1 Objetivo general**

Disminuir los niveles de conductas antisociales en los estudiantes de tercer al quinto año de educación secundaria de una institución educativa en el distrito de Ate Vitarte, con la finalidad de una mejor convivencia y ajuste social a las demandas del entorno educativo y social.

### **5.2.2 Objetivos específicos**

- Disminuir el nivel de ruptura de la interacción con otras personas en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria.
- Disminuir el nivel de transgresión de las normas convencionales en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria.
- Disminuir el nivel de ruptura de la disciplina en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria.

### **5.3 Alcance**

El programa de intervención está dirigido a los estudiantes de tercer al quinto año de educación secundaria de una I.E pública en el distrito de Ate Vitarte, que está conformado por 149 estudiantes, en la cuales son varones de 14 a 17 años de edad.

### **5.4 Justificación**

Los adolescentes, se ven expuestos a múltiples situaciones de riesgo psicosocial, siendo los centros de formación (escuelas, centros educativos, etc.) uno de los espacios donde pueden aparecer situaciones de riesgo y desencadenar en la incorporación de conductas antisociales en el repertorio de comportamiento. Estas condiciones negativas al encontrarnos con individuos de diferentes familias, nivel socioeconómico, raza, entre otros, en los que se puede identificar numerosos factores de riesgo, entre ellos, las relaciones interpersonales que incluyen el rechazo de los pares, la mala relación con el maestro, un ajuste estudiantil negativo, la presencia de hostigamiento, además de un funcionamiento familiar inadecuado. Al exterior de los centros educativos, también se respira un entorno vulnerable para los adolescentes, al estar expuestos a la delincuencia, el pandillaje, la utilización de sustancias psicoactivas, el hurto las barras bravas, entre otras problemáticas, todos estos factores influyen de manera negativa en la vida de un adolescente para que se pueda desarrollar una conducta antisocial o desadaptativa.

Asimismo, en el entorno educativo de Ate Vitarte, se especula que existen situaciones latentes de conductas antisociales en los adolescentes de la institución estudiantes, debido a los informes anuales de la institución y a los reportes de los tutores, en el cual sale a relucir el trato hostil y amenazantes de los estudiantes, la utilización de palabras soeces y la aparición de conductas desadaptativas. A partir de la investigación realizada se encontró que el 24.2% de los estudiantes en promedio se encuentran en un nivel muy alto de conducta antisocial, el 46.4% un nivel promedio y el 29.5% un nivel bajo de conducta

antisocial, de acuerdo a la investigación se evidencia que aproximadamente el 70.5% de los estudiantes evaluados presentan conductas antisociales desde un nivel medio con tendencia a niveles altos, lo que se manifiesta de diversas maneras, encontramos que los estudiantes no solo tienen comportamientos hostiles, sino también que agreden verbalmente a través de insultos, amenazas, ofensas, causan daños materiales en entornos públicos y agreden físicamente a los demás. En este sentido, cobra importancia la implementación de un programa de intervención partiendo de la necesidad de que estos estudiantes disminuyan sus niveles de conductas antisociales a fin de lograr una convivencia adecuada.

## **5.5 Metodología**

### **5.5.1 Actividades a realizar**

El programa se basa en 09 sesiones que se realizara en cada aula con 30 estudiantes para así obtener un buen resultado, por ello la duración de la intervención será de 45 minutos semanal

### **5.5.2. Sesiones del programa**

- **Sesión 1:** ¿Qué es una conducta antisocial?  
**Objetivo específico:** Brindar conceptos básicos de la conducta antisocial  
**Técnica:** Sensibilización
- **Sesión 2:** Conociendo mi interior  
**Objetivo específico:** Identificar las formas y consecuencias de transgresión hacia otras personas  
**Técnica:** Relajación
- **Sesión 3:** Yo no transgredo a otras personas ¿y tú?  
**Objetivo específico:** Enseñar técnicas de autocontrol para mejorar la convivencia sin transgresión

**Técnica:** Rol playing

- **Sesión 4:** Yo no transgredo las normas convencionales (i)  
**Objetivo específico:** Identificar las normas convencionales  
**Técnica:** Lluvia de ideas
- **Sesión 5:** Yo no transgredo las normas convencionales (ii)  
**Objetivo específico:** Respetar las normas convencionales  
**Técnica:** Phillip 66
- **Sesión 6:** Campaña de respetar las normas convencionales  
**Objetivo específico:** Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de respetar las normas sociales  
**Técnica:** Lluvia de ideas
- **Sesión 7:** ¿Qué es la indisciplina?  
**Objetivo específico:** Identificar los eventos en donde se pueda dar una ruptura de la disciplina  
**Técnica:** Entrenamiento en disciplina a través de la discusión temática
- **Sesión 8:** Yo soy disciplinado ¿Y tú?  
**Objetivo específico:** Identificar los beneficios de ser disciplinado  
**Técnica:** Rol playing
- **Sesión 9:** La conducta se aprende y puede cambiar  
**Objetivo específico:** Reflexión final sobre el taller  
**Técnica:** Aumento de la conducta adaptativa a través de la visualización de un cortometraje

## 6.6 Recursos

### 6.6.1 Humanos

- Profesores
- Tutores
- Coordinador
- Director
- APAFA

### 6.6.2 Materiales:

- Papeles
- Lápiz
- Lana
- Proyector
- Cartulinas
- Copias
- Presentación de diapositivas
- Plumones gruesos de diferentes colores

### 6.6.3 Financieros

<b>Materiales</b>	<b>Costo</b>
15 plumones	40
8 Madejas de lana	16
10 papelógrafos	20
30 hojas de colores	15
10 periódicos	5
15 lapiceros	15
1 proyector	250
Total	361

## 7. Cronograma

N°	Nombre del taller	Marzo			Abril			Mayo		
		23	30	06	13	20	27	04	08	15
1	“¿Qué es una conducta antisocial?”									
2	“Conociendo mi interior”									
3	“Yo no transgredo a otras personas ¿y tú?”									
4	“Yo no transgredo las normas convencionales (i)”									
5	“Yo no transgredo las normas convencionales (ii)”									
6	“Campaña de respetar las normas convencionales”									
7	“¿Qué es la indisciplina?”									
8	“Yo soy disciplinado ¿Y tú?”									
9	“La conducta se aprende y puede cambiar”									



## Sesión 1: ¿Qué es una conducta antisocial?

**Objetivo específico:** Brindar conceptos básicos de la conducta antisocial

Actividades	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo
Acogida y presentación del taller.	Recibir a los estudiantes y brindar una introducción al tema de la sesión.	Palabras de recibimiento y bienvenida a los participantes presentando al equipo responsable de las actividades, brindando pautas de comportamiento para un desarrollo adecuado de la sesión.	Facilitadores.	5 minutos.
Dinámica de presentación "La madeja de lana".	Conocer a los participantes y generar un clima agradable y de confianza.	Los participantes se colocarán en círculo, y se empezará tomando la madeja de lana y haré mi presentación. Luego, tomaré una madeja de lana y me presentaré. Seguidamente, le pasaré la madeja a uno de los estudiantes presentes, quien también se presentará, así sucesivamente hasta que todos los participantes se presenten formando como una especie de tela de araña	Facilitadores. Madeja de lana.	10 minutos.
Dinámica "Torbellino de papel"	Explorar conocimientos previos al tema de conducta antisocial	Se divide a los participantes en grupos de 8 o 10 personas. En el centro de cada grupo se colocan los periódicos y se solicita que cada uno en silencio, arme una especie de pelota, aplastando el papel hasta lograr una y así sucesivamente, hasta tener una cantidad considerable de pelotas de papel. Posteriormente se les invita a jugar con las pelotas de papel entre grupos, induciéndolos a que se tiren las pelotas de papel, cuando esto ocurra, se les detendrá diciéndoles: "Dime como tiras el papel y te diré quién eres", invitándolos a sentarse, en ese momento se les harán las siguientes preguntas, antes de empezar con la exposición: ¿Creen que fueron esta es una forma de conducta antisocial al tirarse los papeles? ¿Por qué? ¿Qué creen que es la conducta antisocial?	Facilitadores. Periódicos.	10 minutos
Exposición sobre la conducta antisocial	Facilitar conocimiento en relación a la conducta antisocial	¿Qué es la conducta antisocial? Se les explicará a los alumnos breves conceptos acerca de la conducta antisocial, sus tipos, manifestaciones y consecuencias, se utilizarán ejemplos reales y latentes en ellos.	Proyector multimedia con audio. Presentación de diapositivas.	10 minutos
Cierre / Reflexión con la dinámica "Lluvia de ideas"	Mediante la dinámica verificar el logro de la primera sesión	Se les repartirá un paleógrafo y plumones por grupo, se les pedirá a los alumnos que elaboren una lista de actos que consideren conductas antisociales. Los pueden clasificar por espacios, como: en la casa, en la escuela, en el grupo de amigos o compañeros, en la calle. Y luego de terminar uno del grupo expondrá lo escrito. Reflexionar sobre estos listados y de esas conductas antisociales; cuáles las practicamos de manera inconsciente o continua.	Papelógrafos. Plumones gruesos.	10 minutos

## Sesión 2: Conociendo mi interior

**Objetivo específico:** Identificar las formas y consecuencias de transgresión hacia otras personas

Actividades	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo
Acogida y presentación del taller.	Recibir a los estudiantes y brindar una introducción al tema de la sesión.	Palabras de recibimiento y bienvenida a los participantes presentado las pautas de la sesión.	Facilitadores	5 minutos.
Presentación y explicación	Recordar los puntos analizados en la primera sesión.	Se realizará un feedback sobre lo trabajado en la sesión anterior, luego se explicará el desarrollo de la presente sesión y la importancia de su predisposición a trabajar.	Facilitadores	10 minutos.
Dinámica “¿Cómo transgredido a otras personas?”	Conocer las formas de una ruptura de la interacción con otras personas como forma de una conducta antisocial (peleas, contestar mal a la autoridad, decir groserías etc.).	Se separa el aula en cuatro grupos, se asignará a un jefe de grupo, se le pasa la hoja para que ellos anoten dos ejemplos de cuando han transgredido contra otra persona, lo que sucedió, lugar y momento, personas involucradas, como acabó la situación y las consecuencias. Después se le pedirá que anote al reverso de la hoja que percibió en su cuerpo, lo que pensó y lo que hace al momento transgrede. Una vez hecho esto, se le pide al alumnos que escriba un momento cuando no transgrede y que es lo que hizo, esta situación es más compleja, se le tiene que incitar a que recuerde alguna y que describa lo que hizo. Una vez hecho esto. Se le dice a los alumnos en ese momento (que logró no transgredir) el cómo se sintieron y se les recalca que ellos si tienen técnicas para ponerlas en práctica en una situación futura.	Facilitadores Hojas Lapiceros	10 minutos
Evaluación y feedback de la sesión	Reconocer los beneficios de contener una conducta antisocial en relación a la transgresión con otras personas	Al finalizar la actividad, se designará a un expositor de cada grupo que comentará la actividad realizada. Si están de acuerdo o en contra con lo expuesto en la actividad y si es posible, comentar acerca de las sensaciones y pensamientos que surgieron en esta.	Facilitadores	10 minutos
Técnica de Relajación.	Que perciban de manera diferente las sensaciones y que descubran la tranquilidad anterior	Se les pedirá a los alumnos que se coloquen en una postura cómoda y cierren los ojos, luego se procederá a decirles lo siguiente: “Respira con tranquilidad tomando el aire por la nariz y expulsándolo por la boca, lentamente. Cierra la mano derecha haciendo un puño. Aprieta fuerte. Nota la sensación de tensión en el antebrazo y en la mano. Ahora deja la mano y el antebrazo relajados, flojos, totalmente relajados. Haz ahora un puño con la mano izquierda y aprieta fuerte los dedos. Nota la tensión. Ahora afloja la mano, relájate. Abre poco a poco la mano y concéntrate en la sensación de relajación. Ahora cierra las dos manos haciendo un puño con ellas. Aprieta los dedos con fuerza. Nota la tensión. Ahora afloja las manos, relájate. Nota la sensación de relajación. La sensación ahora es agradable. Estás muy tranquilo y relajado, muy tranquilo y relajado, concéntrate ahora en tu frente. (Fuente: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=4FvuEaByqLE">https://www.youtube.com/watch?v=4FvuEaByqLE</a> )	Facilitadores. Música de fondo.	10 minutos

### Sesión 3: Yo no transgredo a otras personas ¿y tú?

**Objetivo específico:** Enseñar técnicas de autocontrol para mejorar la convivencia sin transgresión

Actividades	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo
Acogida y presentación del taller.	Recibir a los estudiantes y brindar una introducción al tema de la sesión.	Palabras de recibimiento y bienvenida a los participantes. Asimismo se recordará las pautas de comportamiento de la sesión.	Facilitadores.	5 minutos.
Dinámica "Los colores"	Generar un clima agradable y de confianza.	Se le entregará a cada alumno una hojita pequeña de color (rojo, azul, amarillo, verde, naranja, celeste, rosado, morado), luego se les pedirá que se junten con las personas que tengan el mismo color que ellos, para poder formar 8 grupos.	Facilitadores. Hojas de color.	5 minutos.
Exposición "Técnicas para el manejo y control de impulsos para no transgredir"	Brindar información sobre las técnicas de autocontrol para no transgredir.	Con la ayuda de diapositivas, se les explicara brevemente a los estudiantes acerca de las diversas técnicas que existen para controlar los impulsos, se pondrá énfasis en: "Técnica de respiración profunda", "Auto-verbalizaciones", "Técnica del pensamiento positivo", "Técnica del volumen fijo".	Facilitadores. Proyector multimedia con audio. Presentación de diapositivas. Dípticos.	10 minutos
Rol playing	Poner en práctica las técnicas de autocontrol aprendidas para no transgredir a otras personas	Se asignara a cada grupo por medio del azar una técnica para el manejo del control de impulsos: "Técnica de respiración profunda", Autoverbalizaciones", "Técnica del pensamiento positivo", "Técnica del volumen fijo" y también de forma azarosa se hará entrega de una situación en la que se manifieste la pérdida del control de impulsos por parte de un adolescente; "yo pierdo el control con mis padres", "yo pierdo el control con mis profesores", yo pierdo el control con mis compañeros" y "yo pierdo el control con mi pareja". Luego de manera grupal deberán construir una situación que trate el tema entregado, de qué manera utilizarían la técnica que se les asignó y las consecuencias o desenlace que tendría la situación al usar la técnica de autocontrol presentada (todo incluido en un mismo rol playing).	Facilitadores.	20 minutos
Evaluación de la actividad y retroalimentación	Evaluar el aprendizaje	Cada grupo al finalizar la actividad deberá elegir a un representante para comentar acerca de la "participación del grupo", "dificultades que presentaron al momento de realizar la actividad", "utilidad de la técnica presentada para lograr el autocontrol" "Cosas que cambiarían o agregarían a la técnica", "técnicas presentadas que consideran de mayor utilidad para el manejo de impulsos"	Facilitadores.	5 minutos

#### Sesión 4: Yo no transgredo las normas convencionales (i)

**Objetivo específico:** Identificar las normas convencionales (i)

Actividades	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo
Acogida y presentación del taller.	Recibir a los estudiantes y brindar una introducción al tema de la sesión.	Palabras de recibimiento y bienvenida a los participantes. Asimismo se recordará las pautas de comportamiento de la sesión.	Facilitadores.	5 minutos.
Dinámica de inicio "Habla y haz lo contrario"	Brindar la oportunidad para la integración de grupos	Se divide a los participantes en 3 equipos, luego se les pide que elijan a un representante, la idea es que cada participante se acerque al otro equipo y lo desafíe diciendo alguna acción, pero realizando lo contrario, por ejemplo el representante dirá: "Estoy dándome palmadas en la cabeza", pero realmente se está rascando las rodillas, entonces el representante del equipo desafiado debe realizar la acción mencionada y mencionar la acción observada (darse palmas en la cabeza, pero decir que se está rascando las rodillas), pierden un punto si el participante demora mucho tiempo o se confunde.	Facilitadores.	5 minutos.
Técnica Lluvia de ideas "Las normas convencionales"	Brindar alcances en forma de información en relación a la importancia de las normas convencionales	Partiendo de la dinámica anterior, se les comenta a los estudiantes lo importante que es respetar las normas convencionales, luego se les menciona que "Siempre es bueno poder respetar las normas" y que en distintas situaciones se nos plantea la necesidad de no hacer caso omiso con el propósito de tener una sociedad saludable. Las normas convencionales cumplen las siguientes características: a) Unilateralidad; b) Exterioridad; c) Incoercibilidad; d) Heteronomía. Luego de esta explicación se pedirá a los estudiantes que puedan mencionar las normas convencionales que existen en diferentes contextos (colegio, casa, en el barrio, en la iglesia, en el parque etc.)	Facilitadores. Proyector multimedia con audio. Presentación de diapositivas.	15 minutos
Cierre /Reflexión "Piensa y responde"	Retroalimentación	Se les plantearán las siguientes preguntas y se les pedirá que anoten sus respuestas: A) Describe una situación en la cual se vea con frecuencia la transgresión a las normas convencionales. B) Describe una situación en la cual hayas transgredido una norma convencional. C) ¿Cómo podrías haber reaccionado en las dos situaciones anteriores? D) Describe una situación en la cual se haya transgredido una norma y en la que hayas reaccionado de acorde a las normas convencionales del contexto E) ¿Cómo te sientes cuando respetas las normas según el contexto? F) ¿Qué conclusiones has sacado de todo esto? J) Para terminar, elegimos entre todos una situación en la cual se vea uno tentado a no respetar las normas convencionales. Ej: un amigo nos propone pintar las carpetas del aula y escaparnos del colegio.	Facilitadores. Hojas. Lapiceros	20 minutos

**Sesión 5: Yo no transgredo las normas convencionales (ii)**

**Objetivo específico:** Respetar las normas convencionales

Actividades	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo
Acogida y presentación del taller.	Recibir a los estudiantes y brindar una introducción al tema de la sesión.	Palabras de recibimiento y bienvenida a los participantes. Asimismo se recordará las pautas de comportamiento de la sesión.	Facilitadores.	5 minutos.
Dinámica "Que aprendí"	Evaluar lo aprendido	Introducir a los estudiantes el tema de las normas convencionales y preguntarles que recuerdan de la sesión anterior.	Facilitadores.	10 minutos.
Phillip 66	Permitir y promover la participación activa de todos los miembros de un grupo y obtener la opinión de todos los integrantes	Lo provechoso de respetar las normas convencionales Se presentara unas láminas de presentación de power point en donde se visualizara imágenes de que pasaría si no hubiera normas, serán fotos relacionadas a un mundo sin reglas. Luego de ello, se organizara el aula en seis grupo, en donde se eligira un coordinador y un redactor por cada grupo. Cada grupo dialogara sobre el tema de "UN MUNDO SIN REGLAS, durante 6 minutos en promedio. Cada participante del grupo tendrá un minuto para expresarse y se juntaran las seis intervenciones. El redactor hará un resumen de lo que los miembros del grupo han acordado el subgrupo. Cuando cada redactor de grupo pase a decir sus conclusiones, al final todos los estudiantes llegaran a una conclusión final	Facilitadores. Proyector multimedia con audio. Presentación de diapositivas.	15 minutos
Cierre /Reflexión "Lluvia de Ideas"	Direccionar las respuestas de los estudiantes a ver la utilidad de respetar las normas convencionales	Se hará una reflexión con los alumnos a partir de las siguientes preguntas: - ¿Se sintieron cómodos al utilizar las normas convencionales? - ¿Creen que podrían utilizar las normas convencionales en su vida diaria? - ¿Qué dificultades encontraron / creen que encontrarían a la hora de utilizar las normas convencionales? - ¿Cómo se podrán superar estas dificultades? Finalmente, se les pedirá a los alumnos sus conclusiones sobre el tema.	Facilitadores.	15 minutos

## Sesión 6: Campaña de respetar las normas convencionales

**Objetivo específico:** Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de respetar las normas sociales

Actividades	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo
Acogida y presentación del taller.	Recibir a los estudiantes y brindar una introducción al tema de la sesión.	Palabras de recibimiento y bienvenida a los participantes. Asimismo se recordará las pautas de comportamiento de la sesión.	Facilitadores.	5 minutos.
Dinámica "Reconocer el respeto a las normas sociales"	Reconocer de manera expresa a los estudiantes que respetan las normas convencionales	<p>Para iniciar la dinámica, se les repartirá a los estudiantes caritas felices (5 a cada uno), luego se les pedirá que piensen en 5 compañeros que ellos consideren que respetan las normas sociales en el colegio, para que puedan entregarle una carita a cada compañero, pero deberán seguir las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El intercambio se realiza en silencio absoluto.</li> <li>- No está permitido pedir caritas felices a otros.</li> <li>- Hay que repartir las 5 caritas.</li> </ul> <p>Cuando todos los alumnos hayan repartido sus 5 caritas, se les planteará las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo te has sentido al recibir caritas?</li> <li>- ¿Te ha costado decidir a quién entregarlas?</li> <li>- ¿Qué criterios utilizaste para decidir a quién entregarle una carita?</li> <li>- ¿Qué es para respetar las normas convencionales?</li> </ul> <p>Es importante felicitar a los estudiantes que recibieron más caritas felices y hacerles las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué normas convencionales respetas dentro de la I.E. que crees te han llevado a ser reconocido?</li> <li>- ¿Cuál es tu motivación para realizar respetar las normas sociales?</li> </ul>	Facilitadores. Caritas (hojas)	15 minutos.
Elaboración de Concepto. "Lluvia de ideas" – respeto las normas sociales	Conocer las consecuencias de no respetar las normas convencionales.	<p>A través del aporte de los estudiantes, se creará una definición del respeto a las normas convencionales y se en hojas que luego serán pegadas en la pizarra. Es importante mencionar la relevancia de respetar las normas convencionales, luego se les pedirá que compartan situaciones en las que han observado que no se respete las normas y reflexionen en base a estas preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo crees que sería el mundo sin normas ni leyes?</li> <li>- ¿Qué consecuencias puede traer el que no existan normas que regulen nuestra conducta?</li> </ul>	Facilitadores. Plumones. Hojas de colores. Limpia tipo	15 minutos
Cierre	Conocer los beneficios de contar con normas que regulan nuestro comportamiento.	Se les pedirá a los estudiantes que den sus conclusiones acerca del tema trabajado.		10 minutos

## Sesión 7: ¿Qué es la indisciplina?

**Objetivo específico:** Identificar los eventos en donde se pueda dar una ruptura de la disciplina

Actividades	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo
Acogida y presentación del taller.	Recibir a los estudiantes y brindar una introducción al tema de la sesión.	Palabras de recibimiento y bienvenida a los participantes presentado las pautas de la sesión.	Facilitadores	10 minutos.
Presentación y explicación	Recordar los puntos analizados en la primera sesión.	Se realizará un feedback sobre lo trabajado en la sesión anterior, luego se explicará el desarrollo de la presente sesión y la importancia de su predisposición a trabajar.	Facilitadores	15 minutos
Dinámica “¿Qué es la indisciplina?”	Conocer las formas de indisciplina como forma de una conducta antisocial (salir sin permiso, llegar tarde al colegio, comer cuando está prohibido, etc.).	Se separa el aula en cinco grupos, se asignará a un jefe de grupo, se le pasa la hoja para que ellos anoten dos ejemplos de indisciplina, lo que sucedió, lugar y momento, personas involucradas, como acabó la situación y las consecuencias. Después se le pedirá que anote al reverso de la hoja que percibió en su cuerpo, lo que pensó y lo que hace al momento transgrede. Luego se menciona al grupo que de enuncien de manera pública los ejemplos de indisciplina y que los demás grupos refieran que se debió de hacer para que no vuelva a ocurrir	Facilitadores Hojas plumones	10 minutos
Cierre /Reflexión “Lluvia de Ideas”	Direccionar las respuestas de los estudiantes a ver la utilidad de ser disciplinado	Se hará una reflexión con los estudiantes a partir de las siguientes preguntas: - ¿Creen que ser disciplinado trae beneficios? ¿Creen que podrían ser disciplinados en su vida diaria? - ¿Qué dificultades encontrarían para ser disciplinados? Finalmente, se les pedirá a los alumnos sus conclusiones sobre el tema.	Facilitadores Hojas Plumones	10 minutos

## Sesión 8: Yo soy disciplinado ¿Y tú?

**Objetivo específico:** Identificar los beneficios de ser disciplinado

Actividades	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo
Acogida y presentación del taller.	Recibir a los estudiantes y brindar una introducción al tema de la sesión.	Palabras de recibimiento y bienvenida a los participantes. Asimismo se recordará las pautas de comportamiento de la sesión.	Facilitadores.	5 minutos.
Dinámica "Los colores"	Generar un clima agradable y de confianza.	Se le entregará a cada estudiante una hojita pequeña de color (rojo, azul, amarillo, verde, naranja, celeste, rosado, morado), luego se les pedirá que se junten con las personas que tengan el mismo color que ellos, para poder formar 8 grupos.	Facilitadores. Hojas de color.	5 minutos.
Rol playing	Conocer el impacto de ser disciplinado	Dividirá a los participantes en grupos de 5. Se pedirá a los estudiantes que creen dos historias en donde se destaque la importancia de ser disciplinado. Luego de la creación de guion se pedirá que distribuyan los roles de cada integrante en función al guion. Luego de manera grupal deberán debatir los beneficios de ser disciplinado y las consecuencias o desenlace que tendría la situación al no ser disciplinado (todo incluido en un mismo rol playing).	Facilitadores.	20 minutos
Evaluación de la actividad y retroalimentación	Evaluar el aprendizaje	Cada grupo al finalizar la actividad deberá elegir a un representante para comentar acerca de la "participación del grupo", "dificultades que presentaron al momento de realizar la actividad", "utilidad de ser disciplinado", y "los beneficios personales y sociales de ser disciplinado"	Facilitadores.	5 minutos



**Sesión 9: La conducta se aprende y puede cambiar**

**Objetivo específico:** Reflexión final sobre el taller

Actividades	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo
Retroalimentación del taller	Brindar a los estudiantes retroalimentación de lo aprendido en sesiones anteriores	Se ubicará a los alumnos en círculo, se les comentará acerca de lo trabajado en el taller, haciendo un recuento de los conceptos, actividades y estrategias trabajadas durante el proceso de intervención, luego se les invitará a ver un video.	Facilitadores	10 minutos.
Cortometraje: "Punto de no retorno".	Reconocer diferentes formas de conducta antisocial	Se reproducirá un cortometraje que narra las vivencias de estudiantes en donde surgen peleas, formas de indisciplina, transgresión a las normas, también se observará en el video a los agresores y el desenlace que tuvo la historia, en donde se resaltan las consecuencias de lo ocurrido por no controlar la situación a tiempo. Durante el video, no se harán comentarios ni pausas. Al concluir el video, se comentará con el grupo acerca de lo observado y se pedirán algunas opiniones. (Fuente: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Vi0AZ-DI9OU">https://www.youtube.com/watch?v=Vi0AZ-DI9OU</a> ).	Facilitadores Video cortometraje	20 minutos.
Reflexión	Sensibilizar a los estudiantes en relación a lo perjudicial que es la conducta antisocial.	Se invita a los participantes a ponerse de pie, se les da como consigna que deben expresar que conductas están dispuestos a cambiar los cuales van a contribuir a una mejor convivencia escolar. Así sucesivamente y los participantes que están escuchando deben de aplaudir después de cada intervención. Luego se les pedirá que se abracen como signo de su compromiso a tener un comportamiento más saludable.	Facilitadores	10 minutos
Despedida del taller	Brindar la oportunidad de comprometerse a conseguir una mejor convivencia	Se procederá a cerrar el taller preguntándoles a los estudiantes como se sintieron y que cambios han ido realizando y que les falta mejorar aun para lograr tener una mejor relación con sus compañeros y maestros, con el propósito de contribuir en su convivencia.	Facilitadores	5 minutos

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcázar, M. (2007). Patrones de conducta y personalidad antisocial en adolescentes. Estudio transcultural: el salvador, México, y España (Tesis de Doctorado). Universidad autónoma de Madrid, Madrid.
- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <http://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- Arosquipa, S. (2017). *Autoconcepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima, 2016*. (TESIS DE LICENCIATURA). Universidad Peruana Unión, Perú.
- Barcelata, B. (2015). *Adolescentes en riesgo. Una mirada a partir de la resiliencia*. España: Manual Moderno.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Binder, A., Geis, G. y Bruce, D. (2001). *Juvenile delinquency. Historical, cultural and legal perspectives*. Estados Unidos: Anderson Publishing.
- Bonilla, F. (2014). Búsqueda de sensaciones y conducta antisocial en estudiantes de secundaria del distrito de Puente Piedra-2014. *PsiqueMag*, 4(1), 81-96. Recuperado de: <http://ojs.ucvlima.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/125>
- Cabanyes, J. (2011). *Psicología clínica de la infancia y de la adolescencia: aspectos clínicos, evaluación e intervención*. Madrid: Piramide.
- Chinchay, J. & Gil, W. (2014). *Conductas Antisociales-Delictivas y Estilos de Pensamiento en Estudiantes de una Institución Educativa del Distrito de Tumbayaco, 2014*. (TESIS DE LICENCIATURA). Universidad Señor de Sipán, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/uss/2474/PSICOLOGIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Del Barrio, M. V. (2004). *El joven violento: El laberinto de la violencia*. Barcelona: Ariel.
- De la Peña, E. (2005). *Conducta antisocial en adolescentes: Factores de riesgo y de protección* (Tesis de Doctorado). Universidad Complutense De Madrid, Madrid.

- Fernández, L.I. (2017). *Conductas antisociales y delictivas según variables sociodemográficas en adolescentes del distrito la Esperanza*. (TESIS DE LICENCIATURA). Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Florenzano, R. (1998). *El adolescente y sus conductas de riesgo*. Chile: Universidad Católica de Chile.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2010). *Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. Una agenda para el presente*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF\\_SITAN\\_final\\_baja.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF_SITAN_final_baja.pdf)
- Gallardo, D., Forero, C., Maydeu, A. y Andrés, A. (2009). Desarrollo del comportamiento antisocial: factores psicobiológicos, ambientales e interacciones geotipo-ambiente. *Revista Neural*, 48(4), 191-198. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Antonio\\_Andres-pueyo/publication/24024422\\_The\\_development\\_of\\_antisocial\\_behavior\\_Psychological\\_and\\_environmental\\_factors\\_and\\_geneenvironment\\_interactions/links/02e7e51c71de442f8d000000.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Antonio_Andres-pueyo/publication/24024422_The_development_of_antisocial_behavior_Psychological_and_environmental_factors_and_geneenvironment_interactions/links/02e7e51c71de442f8d000000.pdf)
- Gaeta, M. y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes Mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 47-54. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133921440006>
- García, F. y Musitu, G. (2001). *Autoconcepto forma 5*. Madrid: TEA Ediciones
- García-Pablo de Molina, A. (2001). *Criminología. Una Introducción a sus Fundamentos Teóricos*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Garaigordobil, M. & Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el país vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica*, 13(2), 57-68. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344049074006>
- González, N. & Valdez, J. (2012). Resiliencia y convivencia escolar en adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología*, 14(2), 194-207. Recuperado de: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev\\_psicologia\\_cv/v14\\_2012\\_2/pdf/a05v14n2.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev_psicologia_cv/v14_2012_2/pdf/a05v14n2.pdf)

- Gutiérrez, J. (1964). *Las conductas antisociales; comentario al decreto*. España: Lemer.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Kazdin, A. E. (1988). Tratamiento de la conducta anti- social en la infancia y la adolescencia. Barcelona: Martínez Roca, S. A.
- Kazdin, A & Buela, G. (1994). *Conducta Antisocial: Evaluación, Tratamiento y Prevención en la infancia y la adolescencia*. Madrid. Ediciones pirámide.
- Kazdin, A. y Buela-Casal, G. (2002). *Conducta antisocial*. España: Piramide.
- Lykken, D. (1995). *La personalidad antisocial*. Hillsdale: Erlbaum.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2014). Plan local El Porvenir de la ciudad de Trujillo. Recuperado de: [https://issuu.com/direcciongeneraldepolicacrim/docs/libro\\_el\\_porvenir](https://issuu.com/direcciongeneraldepolicacrim/docs/libro_el_porvenir)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2015). Plan local José Leonardo Ortiz perteneciente a la ciudad de Chiclayo. Recuperado de: <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/Plan-local-Jos%C3%A9-Leonardo-Ortiz-Chiclayo-2014.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2015). Plan estratégico local de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal. Recuperado de: <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/Plan-local-Chimbote-Santa-2015.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016). Plan local San Juan Bautista de la ciudad de Ayacucho. Recuperado de: [https://issuu.com/direcciongeneraldepolicacrim/docs/puedo\\_ayacucho\\_v6](https://issuu.com/direcciongeneraldepolicacrim/docs/puedo_ayacucho_v6)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016). Plan estratégico local de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal del distrito de Paucarpata de la provincia de Arequipa, puedo. Recuperado de: <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/Plan-local-Paucarpata-Arequipa-2015.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016). Plan estratégico local de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal de Lima Cercado, puedo. Recuperado de: [https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/12/PUEDO\\_LIMA\\_CERCADO\\_2016-2018.pdf](https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/12/PUEDO_LIMA_CERCADO_2016-2018.pdf)

- Organización Mundial de la Salud (2016). Violencia juvenil. Recuperado de:  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs356/es/>
- Ovalle, D. (2015). Rasgos de personalidad y conducta antisocial en hijos adolescentes de madres solteras. (TESIS DE LICENCIATURA). Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Recuperado de:  
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/42/Ovalle-Denise.pdf>
- Peña, F. y Graña, G. (2006). Agresión y conducta antisocial en la adolescencia: una integración conceptual. *Revista Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 9-23. Recuperado de:  
<http://masterforense.com/pdf/2006/2006art1.pdf>
- Parellada, R. y Moreno, D. (2010). Trastorno de la personalidad antisocial. (3ª. ed.). España: Hispano Europea.
- Ponce, C. (2003). Conductas antisociales-delictivas y satisfacción familiar en grupos estudiantiles de quinto de secundaria de Lima Metropolitana pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos. *Revista de Investigación en Psicología*, 6(1), 104-125.
- Rivera, R. & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 30(120), 85-97. Recuperado de:  
<http://dx.doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>
- Romero, A., Sánchez, A. & Del Castillo, A. (2017). Conductas delictivas y antisociales en adolescentes que estudian y no estudian. *European Scientific Journal*, 13(14), 1857-7881. Recuperado de:  
<http://dx.doi.org/10.19044/esj.2017.v13n14p31>
- Rosenberg, M. (1979). *Conceiving the self (Basic)*. New York: Piramide.
- Stouthamer-Loeber, M., Loeber, R., Farrington, D., Zhang, Q., Van Kammen, W. y Maguin, E. (1993). *El doble borde de la protección y los factores de riesgo para la delincuencia: Interrelaciones y Patrones de desarrollo*. España: Development and Psychopathology.
- Sakloíske, D y Zeidener, M. (1987). *International Handbook of Personality and intelligence*. New York: Springer.
- Sanabria, A. M. & Uribe, A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-218.

- Seisdedos, N. (2004). *Cuestionario A-D, Conducta antisocial-delictiva*. Madrid: TEA Ediciones.
- Siegel, L. y Welsh, B. (2012). *Juvenile delinquency: Theory, practice, and law*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Silva, A. (2003). *Criminología y Conductas antisociales*. España: Editorial Pax México.
- Uribe, A. F., Sanabria, A. M., Orcasita, L. & Castellanos, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicologicos*, 16(2), pp. 103-119. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18566/infpsicv16n2a07>
- Vázquez, C. (2003). *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminologías*. Madrid: Colex.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título:** Conducta Antisocial en estudiantes del tercer al quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública en el distrito de Ate Vitarte, 2017

**Autora:** Ymelda Alicia Stephanie Martinez Carranza

Definición del problema	Objetivos	Definición de la variable	Definición operacional	Metodología
<b>Problema general</b> ¿Cuál es el nivel de conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Publica del distrito de Ate Vitarte, 2017?	<b>Objetivo general</b> Determinar el nivel de conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Publica del distrito de Ate Vitarte, 2017	Variable: Conducta antisocial.  Es la trasgresión de normas de la sociedad a la que el individuo pertenece, causada por la acción humana y esta es entendida como cualquier hecho que viole las reglas sociales o vaya contra los demás; es decir, el comportamiento que produce un delito, entendido este como toda conducta	<b>Factor 1:</b> Ruptura de la interacción con otras personas <b>Indicadores:</b> - Peleas - Contestar mal a la autoridad - Decir groserías  <b>Factor 2:</b> Transgresión de las normas convencionales <b>Indicadores:</b> - Ensuciar las calles - Tirar basuras al suelo - Pintar en lugares prohibidos	<b>Diseño:</b> No experimental de corte trnsversal.  <b>Tipo:</b> Descriptivo  <b>Población:</b> 350 escolares del nivel secundaria de una institución educativa pública en el distrito de Ate Vitarte.  <b>Muestra:</b> 149 escolares en los rangos de edades de 14 a 17años de 3, 4 y 5 año de secundaria de una
<b>Problemas específicos</b> 1. ¿Cuál es el nivel de ruptura de la interacción con otras personas, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una	<b>Objetivos específicos</b> 1. Determinar el nivel de ruptura de la interacción con otras personas, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una			



Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017?	Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017	humana externa, culpable, penalmente antijurídica y punible, cuando encaja en las descripciones del tipo legal y tiene señalada, en el Código Penal, una pena grave o menos grave (Seisdedos, 2004).	<p><b>Factor 3:</b> Ruptura de la disciplina</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salir sin permiso</li> <li>- Llegar tarde al colegio</li> <li>- Comer cuando está prohibido</li> </ul>	<p>institución educativa pública en el distrito de Ate Vitarte.</p> <p><b>Tipo de muestreo:</b> No probabilístico intencional.</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario de Conducta Antisocial (CCA) adaptado a al contexto peruano por Carlos Ponce (2003).</p> <p><b>Calificación:</b> Escala tipo Likert de cuatro alternativas de respuesta.</p> <p><b>Aplicación:</b> Adolescentes y dultos</p> <p><b>Duración:</b> 10 minutos aproximadamente.</p>
2. ¿Cuál es el nivel de transgresión de las normas convencionales, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017?	2. Determinar el nivel de transgresión de las normas convencionales, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017			
3. ¿Cuál es el nivel de ruptura de la disciplina, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017?	3. Determinar el nivel de ruptura de la disciplina, como factor de la conducta antisocial en adolescentes del tercer a quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate Vitarte, 2017			

## ANEXO 2. CARTA DE PRESENTACIÓN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Universidad  
**Inca Garcilaso de la Vega**

**Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas**

Facultad de Psicología y Trabajo Social

Lima, 31 de octubre del 2017

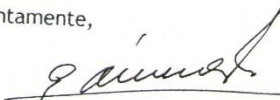

Carta N° 3001-2017-DFPTS

Señor  
**EINER MARIACA PEÑA**  
DIRECTOR  
COLEGIO VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE  
Presente.-

Luego de recibir mis saludos y muestras de respeto, presento a la señorita **Ymelda Alicia Stephanie MARTINEZ CARRANZA**, estudiante de la Carrera Profesional de Psicología de nuestra Facultad, identificada con código 76-129036-0, quien desea realizar una muestra representativa de investigación en la Institución que usted dirige; para poder así optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología, bajo la Modalidad de Suficiencia Profesional.

Agradezco la atención a la presente carta y renuevo mis cordiales saludos.

Atentamente,

  
  
Dr. RAMIRO GÓMEZ SALAS  
Decano (e)  
Facultad de Psicología y Trabajo Social

RGS/erh  
Id. 765535

Av. Petit Thouars 248, Lima  
Teléfonos: 433 1615 / 433 2795 Anexo: 3304  
E-mail: psic-soc@uigv.edu.pe

## ANEXO 3. CARTA DE ACEPTACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



Institución Educativa  
"Victor Raúl Haya de la Torre"

Institución Educativa "Victor Raúl Haya de la Torre"  
INEI 46 - VITARTE



Ministerio de Educación  
Unidad de Gestión Educativa Local 06

**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"**

Vitarte, 13 de Noviembre del 2017.

**OFICIO N° 274 -2017-DIE-"VRHT"INEI-VITARTE**

**SEÑORES:  
UNIVERSIDAD INCA GARCILAZO DE LA VEGA  
PRESENTE.-**

**ASUNTO: MUESTRA REPRESENTATIVA DE INVESTIGACION**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la I.E. "VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE" INEI 046 de Vitarte, para saludarlo y expresarle lo siguiente:

Mediante el presente, comunico a ustedes que se ha aprobado el pedido de su representada para que se realice en nuestra Institución le muestra representativa de investigación a cargo de la Señorita YMELDA ALICIA STEFHANIE MARTINEZ CARRANZA.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente,

MPE/DIR.

Plaza Principal S/N

Teléfono: 494 2387

## ANEXO 4. CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES

Autor: Seisdedos (1998)  
Adaptación peruana: Ponce (2003)

### Instrucciones:

*Hay una serie de frases sobre conductas que los adolescentes y otras personas tienen alguna vez. Es probable que hayas hecho algunas de estas cosas. Lee cada frase y contesta con la mayor sinceridad posible de acuerdo a las siguientes posibilidades:*

Nunca	=	<b>N</b>
Alguna vez	=	<b>AV</b>
Varias veces	=	<b>VV</b>
Muchas veces	=	<b>MV</b>

*No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Procure responder a todas las frases. Recuerde responder con espontaneidad, sin pensar mucho. Puede empezar.”*

		<b>N</b>	<b>AV</b>	<b>VV</b>	<b>MV</b>
1.	Hacer ruido o silbar en una reunión, lugar público o en clase.	0	0	0	0
2.	Salir sin permiso de la casa, del colegio, de una reunión, etc.	0	0	0	0
3.	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	0	0	0	0
4.	Ensuciar las calles/aceras rompiendo botellas o volcando botes de basura	0	0	0	0
5.	Decir malas palabras	0	0	0	0
6.	Molestar a personas desconocidas en lugares públicos	0	0	0	0
7.	Llegar tarde al colegio, reunión o a una actividad	0	0	0	0
8.	Hacer trampas, (en una competición importante, falsificar notas, copiar un examen)	0	0	0	0
9.	Tirar basuras al suelo (cuando hay cerca un papelerero	0	0	0	0
10.	Hacer pintadas en lugares prohibidos (paredes, mesas)	0	0	0	0
11.	Robar fruta de una huerta que pertenece a otra persona	0	0	0	0
12.	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	0	0	0	0
13.	Hacer bromas pesadas a la gente, empujarlas, quitarles la silla cuando van a sentarse, etc	0	0	0	0
14.	Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, a alguna obligación)	0	0	0	0
15.	Arrancar o pisotear flores o plantas en un parque o jardín	0	0	0	0
16.	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	0	0	0	0
17.	Comer cuando está prohibido, en clase, en el cine, etc	0	0	0	0
18.	Contestar mal a un superior o autoridad (en clase, en la calle)	0	0	0	0
19.	Negarse a hacer las tareas encomendadas (clase, casa, etc)	0	0	0	0
20.	Pelearse con otros (golpes, palabras, insultos o palabras ofensivas)	0	0	0	0

*Nota: Elaboración propia*

**ANEXO 5. PLANTILLA DE CALIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE  
CONDUCTAS ANTISOCIALES**

<b>Ítems</b>	<b>Calificación</b>			
<b>1.</b>	1	2	3	4
<b>2.</b>	1	2	3	4
<b>3.</b>	1	2	3	4
<b>4.</b>	1	2	3	4
<b>5.</b>	1	2	3	4
<b>6.</b>	1	2	3	4
<b>7.</b>	1	2	3	4
<b>8.</b>	1	2	3	4
<b>9.</b>	1	2	3	4
<b>10.</b>	1	2	3	4
<b>11.</b>	1	2	3	4
<b>12.</b>	1	2	3	4
<b>13.</b>	1	2	3	4
<b>14.</b>	1	2	3	4
<b>15.</b>	1	2	3	4
<b>16.</b>	1	2	3	4
<b>17.</b>	1	2	3	4
<b>18.</b>	1	2	3	4
<b>19.</b>	1	2	3	4
<b>20.</b>	1	2	3	4

*Nota: Elaboración propia*

**ANEXO 6. BAREMOS DEL CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES**

PC	PUNTAJES DIRECTOS				CATEGORÍAS
	Ruptura de la interacción con otras personas	Transgresión de las normas convencionales	Ruptura de la disciplina	Conducta Antisocial	
1	8	6	6	21	<b>Bajo</b>
2	8	6	6	22	
3	9	6	6	23	
4	9	6	6	23	
5	9	6	7	23	
10	10	6	7	24	
15	10	6	7	25	
20	11	6	7	26	
25	11	6	7	26	
30	12	7	8	27	<b>Promedio</b>
35	12	7	8	28	
40	12	7	9	29	
45	12	8	9	29	
50	13	8	9	30	
55	14	9	10	31	
60	14	9	10	31	
65	14	9	11	32	
70	14	10	11	33	
75	15	11	12	34	<b>Alto</b>
80	16	11	12	35	
85	16	11	13	38	
90	17	12	13	44	
95	23	16	16	50	
96	26	18	17	53	
97	27	19	19	65	
98	28	20	21	69	
99	30	24	24	78	
<b>X</b>	13.46	8.56	10.16	32.19	<b>Media</b>
<b>D.E</b>	4.058	3.295	3.023	9.572	<b>Desviación Estándar</b>
<b>Mínimo</b>	8	6	6	21	<b>Mínimo</b>
<b>Máximo</b>	30	24	24	78	<b>Máximo</b>

*Nota: Elaboración propia*

## ANEXO 7. ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DE LA ESCALA TOTAL

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.929	20

*Nota: Elaboración propia*